

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**FACTORES DE RIESGO LABORAL EN PROFESIONALES  
DE ENFERMERIA SERVICIO DE EMERGENCIA  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
DICIEMBRE 2016**

**TESIS**

**PRESENTADA POR BACHILLER  
ROSARIO DEL PILAR AVILA GAMBINI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**LIMA – PERÚ**

**2017**

**ASESORA DE TESIS: MG. ROSARIO RIVERO ÁLVAREZ**

## **AGRADECIMIENTO**

### **A Dios**

Por iluminar mi camino durante mi formación académica y haberme dado la fortaleza para la elaboración de mi tesis.

### **A la Universidad Privada San Juan Bautista**

Por mi formación profesional, y hacer de mí una profesional con valores éticos y morales.

### **Al Hospital María Auxiliadora**

Por brindarme las facilidades de poder ejecutar mi trabajo de tesis.

### **A mi Asesora**

Por su gran apoyo, orientación, motivación, tiempo, y guía para la culminación de mi investigación.

## **DEDICATORIA**

A mis padres por haberme apoyado en todo momento durante mi formación profesional sus consejos, valores y la motivación constante que me brindaron para lograr mi objetivo trazado.

## RESUMEN

**Introducción:** Los profesionales de enfermería dentro del área laboral están expuestos a diferentes peligros ocupacionales, individuales y colectivos que pueden desencadenar enfermedades infecciosas y crónicas. **Objetivo:** Determinar los factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora. **Metodología:** Estudio fue de enfoque cuantitativo, diseño descriptivo, y corte transversal, la muestra estuvo conformada por 50 profesionales de enfermería. La técnica fue la encuesta; y el instrumento, el cuestionario con 17 preguntas con alternativas múltiples tipo Likert. **Resultados:** Los factores de riesgo laboral en los profesionales de enfermería 54% están presentes y 46% ausentes. De acuerdo a las dimensiones se obtuvo: factor biológico 54%, factor ergonómico 52%, factor físico 52%, factor químico 66%, factor psicosocial 58% están presentes. **Conclusión:** Los factores de riesgo laboral están presentes en profesionales de enfermería servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora.

**PALABRAS CLAVE:** Factores de riesgo laboral, enfermería en emergencia.

## ABSTRACT

**Introduction:** Nursing professionals within the workplace are exposed to different occupational, individual and collective hazards that can trigger infectious and chronic diseases. **Objective:** It was to determine the occupational risk factors in nursing professionals emergency service Hospital María Auxiliadora. **Methodology:** Study was of quantitative approach, descriptive design, and cross section, the sample was formed by 50 nursing professionals. The technique was the survey; and the instrumentos, the questionnaire with 17 questions with multiple Likert type alternatives. **Results:** Occupational risk factors in nursing professionals 54% are present and 46% are absent. According to the dimensions were obtained: biological factor 54%, ergonomic factor 52%, physical factor 52%, chemical factor 66%, psychosocial factors 58% are present. **Conclusion:** Occupational risk factors are present in nursing professionals emergency service Hospital María Auxiliadora.

**KEY WORDS:** Occupational risk factors, emergency nursing.

## PRESENTACIÓN

El trabajo constituye un componente central en la conformación de la subjetividad e identidad social de los individuos y colectivos, es un derecho humano y un elemento imprescindible para la vida, además es fuente para los ingresos familiares, la productividad y el desarrollo económico y social de un país aunque también es fuente de accidentes, enfermedades y sufrimiento, que pueden comprometer la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores; sin embargo diversos investigadores han comprobado que en el ambiente laboral existen factores de riesgo que pueden ocasionar daños a la salud física o psicológica de los trabajadores inclusive provocarle incapacidad o muerte.

Los factores de riesgo laboral constituyen uno de los temas que mayor atención y preocupación, ha causado entre los implicados en los temas de salud, seguridad e higiene ocupacional. Las investigaciones realizadas en muchos países, tanto industrializados como no industrializados, han suministrado durante las últimas décadas, una gran cantidad de información de los trabajadores, que pueden afectar la salud de sus trabajadores. A pesar de la incidencia de estas enfermedades, en la mayoría de los países los médicos y las enfermeras no están apropiadamente capacitados y no se concientizan para hacer frente a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Los profesionales de enfermería dentro del área laboral están expuestos a diversos riesgos laborales, individuales y colectivos, y tienen la probabilidad de presentar un problema de salud lo cual repercute en el proceso de trabajo, que puede traer consigo el bajo rendimiento profesional. La forma de evitar es actuar sobre los peligros; y para lograrlo se debe identificar la problemática en los diferentes ámbitos laborales, se debe implementar

medidas preventivas para lograr un ambiente laboral seguro que permita un desempeño laboral apropiado, eficaz y evitar los accidentes ocupacionales.

El presente estudio titulado “Factores de Riesgo Laboral en Profesionales de Enfermería Servicio de Emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016, tuvo como objetivo determinar los factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora.

El presente trabajo de investigación consta de los siguientes capítulos: **Capítulo I:** El problema; que incluye el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, objetivos y propósito. **Capítulo II:** Marco teórico; antecedentes, base teórica, hipótesis, variables y definición operacional de términos. **Capítulo III:** Metodología de la investigación; tipo de estudio, área de estudio, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, diseño de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos. **Capítulo IV:** Resultados y discusión. **Capítulo V:** Conclusiones y recomendaciones; finalmente se considera las referencias bibliográficas, bibliografía y anexos.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>CARATULA</b>	i
<b>ASESORA</b>	ii
<b>AGRADECIMIENTO</b>	iii
<b>DEDICATORIA</b>	iv
<b>RESUMEN</b>	v
<b>ABSTRACT</b>	vi
<b>PRESENTACIÓN</b>	vii
<b>ÍNDICE</b>	ix
<b>LISTA DE TABLAS</b>	xi
<b>LISTA DE GRÁFICOS</b>	xii
<b>LISTA DE ANEXOS</b>	xiii
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA</b>	
I.a. Planteamiento del problema	14
I.b. Formulación del problema	16
I.c. Objetivos	16
I.c.1. Objetivo General	16
I.c.2. Objetivo Específico	16
I.d. Justificación	17
I.e. Propósito	18
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	
II.a. Antecedentes Bibliográficos	19
II.b. Base Teórica	25
II.c. Hipótesis	38
II.d. Variables	38
II.e. Definición Operacional de Términos	39

<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
III.a. Tipo de estudio	40
III.b. Área de estudio	40
III.c. Población y muestra	40
III.d. Técnica e instrumento de recolección de datos	41
III.e. Diseño de recolección de datos	42
III.f. Procesamiento y análisis de datos	43
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	
IV.a. Resultados	44
IV.b. Discusión	52
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
V.a. Conclusiones	59
V.b. Recomendaciones	60
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	61
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	70
<b>ANEXOS</b>	71

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>TABLA 1</b> Datos generales de las enfermeras servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016	44

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
<b>GRÁFICO 1</b> Factores de riesgo laboral de las enfermeras servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.	45
<b>GRÁFICO 2</b> Factores de riesgo laboral según dimensiones de las enfermeras servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.	46
<b>GRÁFICO 3</b> Factores de riesgo biológico según indicadores de las enfermeras servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.	47
<b>GRÁFICO 4</b> Factores de riesgo ergonómico según indicadores de las enfermeras servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.	48
<b>GRÁFICO 5</b> Factores de riesgo físico según indicadores de las enfermeras servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.	49
<b>GRÁFICO 6</b> Factores de riesgo químico según indicadores de las enfermeras servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.	50
<b>GRÁFICO 7</b> Factores de riesgo psicosocial según indicadores de las enfermeras servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.	51

## LISTA DE ANEXOS

		<b>Pág.</b>
<b>ANEXO 1</b>	Operacionalización de Variables	72
<b>ANEXO 2</b>	Instrumento	74
<b>ANEXO 3</b>	Validez de Instrumento	77
<b>ANEXO 4</b>	Confiabilidad de Instrumento	78
<b>ANEXO 5</b>	Consentimiento Informado	79

## CAPITULO I: EL PROBLEMA

### I.a. Planteamiento del problema:

Los profesionales de enfermería, al realizar sus múltiples actividades en una institución de salud, están expuestos a diversos factores de riesgo laboral derivados del manejo de fluidos y/o secreciones biológicas, del medio ambiente físico, elementos químicos, ergonómicos, y psicosocial alterando el estado de su salud físico y psicológico.<sup>1</sup>

La Organización Mundial de la Salud en el año 2014, reportó que anualmente, 12,2 millones de personas, mayormente de países en desarrollo, mueren en edad laboral a causa de enfermedades no transmisibles relacionadas con el trabajo que incluyen, dolor músculo esquelético, cáncer por la radiación, bronquitis crónica y el asma causado por la contaminación del aire y la inhalación de sustancias químicas peligrosas en el lugar de trabajo; así como las cardiopatías y la depresión provocadas por el estrés ocupacional dan lugar a crecientes tasas de enfermedades y bajas laborales prolongadas.<sup>2</sup>

De un total de 35 millones de trabajadores de la salud a nivel mundial, anualmente cerca de 3 millones experimentan exposición percutánea a los patógenos transmitidos por la sangre; se han estimado por esta causa 16 000 casos de hepatitis C; 66 000 de hepatitis B y de 200 a 5000 infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Más del 90% de esas infecciones han ocurrido en países en desarrollo y la mayoría es prevenible.<sup>3</sup>

La Organización Internacional del Trabajo en el 2014 calculó que los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales causan más de 2,3 millones de muertes anuales, de las cuales más de 350.000 son por

accidentes de trabajo, y aproximadamente 2 millones son por enfermedades profesionales, según las estimaciones de la OIT, cada 15 segundos muere un trabajador a causa de un accidente o una enfermedad relacionados con el trabajo lo que representa 6 300 fallecimientos al día y más de 2,3 millones al año. Además, más de 313 millones de trabajadores sufren lesiones profesionales no mortales cada año, lo que significa que 860 000 personas se lesionan cada día en su trabajo.<sup>4</sup>

El Ministerio de Salud reporto que en primer lugar el porcentaje de trabajadores expuestos a factores de riesgo ocupacionales, es la exposición a factores de riesgo físico 27%, en segundo lugar la exposición a factores causales de accidentes 23.1%, en tercer lugar exposición a los factores de riesgo ergonómico 17.6%, en cuarto lugar la exposición a factores de riesgo biológico 14.2%, en quinto lugar la exposición a los factores de riesgo químico 11.6% y en último lugar los expuestos a factores de riesgo psicosocial 6.5%. Con respecto al riesgo biológico, existen 6,099 trabajadores registrados, de los cuales el 77.0% corresponden a los servicios de salud.<sup>5</sup>

Según la unidad de epidemiología del Hospital Belén de Trujillo en el año 2012 se registraron un total de 45 accidentes laborales de tipo biológico, de ellos 4 accidentes fueron reportados en enfermeras y 5 en internas de enfermería; de los accidentes presentados el 93% fue por lesión punzocortante, el 5% por salpicadura y el 2% por corte; en el porcentaje según sexo el 80% es masculino y 20% es femenino; se encontró una mayor incidencia de accidentes en el área de hospitalización con un total de 11 ocurrencias.<sup>6</sup>

Durante las prácticas clínicas pre-profesionales al interactuar con las enfermeras del servicio de emergencia se evidenció gran demanda de pacientes que ingresaron a la unidad con múltiples patologías asimismo las

enfermeras manifestaron lo siguiente “La mayoría de veces, no tenemos materiales de bioseguridad para trabajar cuando llega un paciente a la unidad de emergencia”, “En ocasiones, el cuidado que brindamos es inmediato obviamos los riesgos laborales a que estamos expuestos”, “hay gran demanda de pacientes que no podemos ni sentarnos”, “Sabemos que el jabón es anti-bactericida y nos lavamos las manos a cada momento, esta rutina diaria nos produce dermatitis”, “el trabajo es bien sobrecargado por la gran demanda de pacientes y entramos en cuadro de estrés”, frente a esa problemática surge la siguiente interrogante.

### **I.b. Formulación del problema:**

¿Cuáles son los factores de riesgo laboral en profesionales de Enfermería Servicio de Emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016?

### **I.c. Objetivos:**

#### **I.c.1. Objetivo General:**

Determinar los factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.

#### **I.c.1. Objetivos Específicos**

- Identificar los factores de riesgos biológicos en profesionales de enfermería.
- Identificar los factores de riesgos ergonómicos en profesionales de enfermería.
- Identificar los factores de riesgos físicos en profesionales de enfermería.
- Identificar los factores de riesgos químicos en profesionales de enfermería.

- Identificar los factores de riesgos psicosocial en profesionales de enfermería.

#### **I.d. Justificación**

Los profesionales de enfermería están expuestos a los riesgos que traen consigo los avances tecnológicos, las deficientes medidas de seguridad y la complejidad de las patologías intrahospitalarias, predispone a riesgos laborales que traen como consecuencia el incremento de accidentes los cuales pueden conducir a enfermedades ocupacionales, por lo que los enfermeros (a) deben identificar los factores de riesgo laboral a fin de disminuirlos o evitarlo.

Desde el punto de vista práctico, los enfermeros (a) deben dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad establecidas con la finalidad de evitar los riesgos a los que están expuestos el personal que labora en el servicio de emergencia. La necesidad de realizar la investigación es brindar el conocimiento a los enfermeros(a) sobre la importancia de la prevención de riesgo laboral, dado que los factores de riesgo están presentes en cualquier área de trabajo, se conoce sobre los riesgo pero en algunos casos no se aplica las medidas para prevenirlo; es importante detectar a tiempo su presencia ya que al intervenir sobre estos factores se podrá prevenir la diversas patologías profesionales. Desde el punto de vista social es importante, ya que el personal de enfermería brinda cuidado holístico humanizado al paciente para de esta manera logre una mejor calidad de vida.

### **I.e. Propósito**

Los resultados de estudio están dirigidos a facilitar información actualizada a las autoridades, al jefe (a) de enfermeras y a los profesionales de enfermería que laboran en el servicio de emergencia para que adopten medidas preventivas y formulen e implementen estrategias orientadas a mejorar las condiciones de trabajo con el propósito de decrecer o evitar accidentes laboral, el cual contribuirá a mejorar la calidad de atención que brindan los enfermeros(a) a través de capacitaciones que retroalimenten sus conocimientos sobre las medidas de bioseguridad promoviendo en el profesional de enfermería la prevención de riesgos laborales.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### II.a. Antecedentes Bibliográficos

#### INTERNACIONALES

Porras M, Santacruz V, Oliva I. En el 2014 realizaron un estudio sobre **PERCEPCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE UN CENTRO SANITARIO HOSPITAL RIOTINTO**, con el objetivo de describir y analizar los riesgos laborales percibidos por los profesionales de enfermería de un centro sanitario. El estudio fue descriptivo transversal sobre una población total de 122 diplomadas universitarias en enfermería y 89 auxiliares de enfermería se seleccionó una muestra por conveniencia entre profesionales que acudieron a vigilancia de la salud, se seleccionó una muestra de 72 diplomadas universitarias en enfermería y 45 auxiliares de enfermería, el instrumento fue el cuestionario a través de preguntas abiertas sobre los riesgos laborales que percibía el profesional en su puesto de trabajo. Resultados: Los principales riesgos percibidos entre las diplomadas universitarias de enfermería fueron los accidentes por exposición a material biológico 52,78%, cargas/movilizaciones 19,44% y estrés laboral 19,44%; entre las auxiliares de enfermería fueron las cargas y movilizaciones 44,44%, los accidentes por exposición a material biológico 26,67% y otras infecciones 15,56%. En cuanto al número total de riesgos percibidos por los profesionales se aprecia que el 23,08% de ellas no perciben ningún riesgo en su trabajo habitual, el 35,04% solo percibe un riesgo y el 29,06% percibe 2 riesgos laborales en su trabajo habitual, mientras que el 12,82% percibe 3 o más riesgos laborales. Conclusiones: Existe una infraestimación de riesgos laborales a los que las profesionales de enfermería se encuentran expuestas en su trabajo habitual, centrándose la percepción en riesgos biológicos, músculo-esqueléticos y estrés.<sup>7</sup>

Manrique D. en el 2011, realizó un estudio de tipo descriptivo, no experimental, denominado, **CONOCIMIENTO QUE TIENE EL PERSONAL DE ENFERMERÍA SOBRE LOS RIESGOS OCUPACIONALES**, con el objetivo de determinar los riesgos laborales específicamente los factores a los que está expuesto el profesional de enfermería de atención directa del área de emergencia del Hospital universitario Dr. Ángel Larralde (HUAL) Venezuela. La muestra estuvo conformada por 20 enfermeras que equivale a 50% de la población. Para la recolección de la información se utilizó la técnica de encuesta y un instrumento tipo cuestionario estructurado. Resultados: el sexo femenino abarca un 80% de la población estudiada, y oscila entre 36 y 40 años y entre 1 - 5 años laborando y están expuestos por más tiempo a los riesgos laborales en el área de emergencia, con respecto a los factores físicos el ruido está presente de forma continua en la unidad afirmada 85%, la iluminación es directa pero no es suficiente 65%, la temperatura está en nivel alto 95% y hay exposición a las radiaciones 60%. Conclusiones: El personal de enfermería está expuesto continuamente a riesgos laborales.<sup>8</sup>

Jiménez R. en el 2011 realizó un estudio sobre **INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DEL RIESGO ERGONÓMICO ORIENTADO A LAS POSICIONES Y POSTUROLOGÍA A LA CUAL ESTÁN EXPUESTAS LAS ENFERMERAS DEL INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA – ESPAÑA**, con el objetivo de investigar y evaluar el riesgo ergonómico orientado a las posiciones y la posturología a la cual están expuestas las enfermeras. Material y Método: estudio transversal. Se empleó el método E-Lest de evaluación de riesgo ergonómico, considerando cinco dimensiones: el entorno físico, la carga física, la carga mental, los aspectos psicosociales y el tiempo de trabajo; así como 14 variables agrupadas, las mediciones y la toma de datos en las siguientes condiciones ergonómicas: ambiente térmico, ruido, iluminación, vibraciones, carga estática (posturas

adoptadas) y dinámica (desplazamientos, elevación de carga). Resultados: en total, el ambiente térmico tuvo una puntuación final de 7 puntos; el ruido, 7 puntos; las vibraciones, 6 puntos; y las relaciones con mandos, 8 puntos. Conclusiones: las enfermeras están sobreexpuestas al ruido y a las vibraciones como factores de riesgo definidos en las cinco dimensiones evaluadas por el método E-Lest. Según los resultados de los exámenes auditivos para determinar el nivel de capacidad auditiva, en los estudios audiométricos, se propuso cambiar al personal a otra área de trabajo o a otra tarea sin carga sonora. Asimismo, las rotaciones deben implicar acciones físicas distintas de la tarea principal, además de realizarse pausas más frecuentes en el puesto, para evitar lesiones como dolores de espalda y de articulaciones.<sup>9</sup>

## **Nacionales**

Guizado R, Zamora C. en el 2014 realizaron un estudio sobre **RIESGOS ERGONÓMICOS RELACIONADOS A LA LUMBALGIA OCUPACIONAL EN ENFERMERAS QUE LABORAN EN CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**, con el objetivo de determinar la relación que existe entre los riesgos ergonómicos y la lumbalgia ocupacional en enfermeras que laboran en Centro Quirúrgico del Hospital Daniel Alcides Carrión, 2014. Materiales y métodos: La investigación es aplicada al campo de la salud, tipo descriptivo correlacional, de corte transversal, no experimental, muestreo no probabilístico de carácter intencional. Muestra conformada por 33 enfermeras; nombradas 72.7% y contratadas 27.3%, con edades comprendidas entre 23 a 33 años 69.70%. Resultados: Existe una “correlación moderada media positiva” Rho de Spearman 0.517 entre los riesgos ergonómicos posturas forzadas prolongadas 0.718 y movimientos corporales 0.649 ambas con un nivel de correlación alta positiva, con la lumbalgia ocupacional en la dimensión aguda, y los riesgos peso fuerza 0.619, movimientos corporales 0.603 y posturas forzadas prolongadas 0.436

presentan una “correlación moderada media y alta positiva” respectivamente, tienen un mayor nivel de relación con la lumbalgia sub aguda y la postura corporal 0.055, peso fuerza 0.158 ambas con una “correlación baja positiva”, no presentan un mayor nivel de relación con la lumbalgia crónica. Conclusión: Los riesgos ergonómicos se relacionan con la lumbalgia ocupacional, con una probabilidad menor de P (0,02) y un nivel de correlación moderada media positiva aplicando el estadístico de Rho de Spearman 0.517.<sup>10</sup>

Reymundez P. en el 2013 realizó un estudio sobre **FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL EN ENFERMERAS DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS EN LA MICRORED VINCHOS RED DE SALUD HUAMANGA - AYACUCHO**, con el objetivo del estudio fue identificar los factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de emergencia en la Micro Red Vinchos, Red de Salud de Huamanga. Material y método. El estudio es de nivel aplicativo, tipo cuantitativo, método descriptivo de corte transversal. La población estuvo conformada por 38 enfermeros. La técnica fue la encuesta y el instrumento un formulario tipo cuestionario aplicado previo consentimiento informado. Resultados: El 57% refieren que está presente y 43% ausente. En cuanto al factor de riesgo químico 65% refieren que está ausente y 35% presente, en el factor biológico 51% presente y 49% ausente y en el factor ergonómico 59% ausente y 41% presente. Conclusiones: El mayor porcentaje de enfermeras expresa que los factores de riesgo ocupacional está presente referido a que no realizan las pruebas serológicas, la dosis de antitetánica y de hepatitis no han culminado, en algunas ocasiones no disponen de envases para eliminar los objetos punzocortante, en caso de accidente laboral debe notificarlo y en sus actividades laborales sufre de lumbalgia; sin embargo un porcentaje considerable refiere que está ausente la pruebas serológicas, el uso de mascarilla al atender a los

pacientes sintomáticos respiratorios y que ante el cuidado del usuario alguna vez sufrió alteraciones circulatorias.<sup>11</sup>

López R, López M. en 2012, realizó una investigación sobre **NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN INTERNOS DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL MINSA II-2 TARAPOTO. JUNIO - AGOSTO 2012**, el cual tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento y las prácticas en medidas de bioseguridad de los internos de enfermería del Hospital MINSA II-2 Tarapoto Junio – Agosto 2012. El método fue descriptivo simple de corte transversal, tipo cuantitativo, la muestra estuvo representada por 21 internos de enfermería del Hospital MINSA II-2 Tarapoto. La técnica fue la encuesta y los instrumentos fueron un cuestionario y la lista de verificación. Resultados: el 48% de los internos de enfermería tuvieron entre 23 a 24 años de edad, 86% tuvo regular nivel de conocimiento general en medidas de bioseguridad, el 10% bueno y el 5% nivel de conocimiento malo. En cuanto a nivel de prácticas en general de medidas de bioseguridad de los internos de enfermería el 57% realizó práctica regular, los 38% buenas prácticas generales y 5% malas prácticas en medidas de bioseguridad, Conclusiones: es necesario la utilización de profilaxis pos-exposición en los internos de enfermería en vista que, es dramática la situación que presentan los estudiantes en cuanto a la protección frente a riesgos biológicos, puesto que no existe cobertura social para los mismos, además prolifera el desconocimiento y falta de interés; este suceso merece la sensibilización y promoción de la cultura del autocuidado.<sup>12</sup>

Sauñe W, Bendezú C, y Osco O. en el 2012 realizó un estudio sobre **CONDICIONES LABORALES Y NIVEL DE ESTRÉS EN LOS ENFERMEROS DE UN HOSPITAL PÚBLICO PERUANO – ICA EN EL HOSPITAL REGIONAL**, Con el objetivo fue determinar las condiciones laborales y nivel de estrés en los enfermeros de un Hospital Público Peruano – Ica en el hospital regional. Material y método: fue de tipo

cuantitativo descriptivo, con diseño transversal, la muestra fue de 44 enfermeros seleccionados a través del muestreo no probabilístico y por conveniencia de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión, para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario estructurado. Resultados: Referente a las condiciones laborales que el 70% lo consideró como desfavorable y 30% favorable, respecto al nivel de estrés, el 52% presenta nivel de estrés medio, el 34% nivel de estrés bajo y un 14% presenta estrés alto. Conclusiones: fueron que las condiciones laborales son desfavorables y el nivel de estrés es moderado en los enfermeros de un Hospital Público Peruano.<sup>13</sup>

Basurto N. 2011, realizó una investigación sobre **ACCIDENTES OCUPACIONALES Y TIPOS DE OBJETOS PUNZOCORTANTES Y SU INCIDENCIA CON VHB EN EL PERSONAL DEL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE**, con el objetivo de determinar la frecuencia de accidentes por objetos punzocortantes y su prevalencia con el VHB en el personal médico, odontólogo, tecnólogos en laboratorio, enfermeras y técnicos de enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Material y método: estudio transversal con información retrospectiva en profesionales de la salud. Se aplicó cuestionario con doce ítems (relativos al accidente y lesión, perfil de vacunación y seguimiento del accidente). Se calcularon las medidas epidemiológicas de frecuencia y asociación. Resultados: El 0.00 por ciento de casos no válidos para incidencia de heridas punzocortantes con prevalencia de VHB en los trabajadores entre los años 2008 al 15 de octubre del 2010. El 86% por ciento de la población estudiada reportó por lo menos un accidente; causado principalmente por agujas. Los momentos en que se presentó el accidente fueron: durante la manipulación al atender al paciente, al trasladar y lavado de instrumental, en orden de importancia. La tasa de incidencia fue mayor en turno mañana 46.9% de accidentes y 40% en turno tarde. No hubo diferencia estadísticamente significativa en la frecuencia de

accidentes con prevalencia de VHB. Conclusiones: Los accidentes punzocortantes ocurren en mayor frecuencia de la que esperamos y los trabajadores de salud, especialmente médicos y enfermeras son los más expuestos a este problema teniendo un alto riesgo de adquirir hepatitis B y otras enfermedades.<sup>14</sup>

**Estas investigaciones fueron empleadas como un marco referencial para fortalecer el estudio que se ha realizado. De acuerdo a los estudios nacionales e internacionales encontrados en relación a los factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería las investigaciones encontradas abordan lo siguiente: Los profesionales de enfermería están expuestos a una variedad de riesgos biológicos, ergonómicos, físicos, químicos, y psicosociales que contribuyen al desarrollo de múltiples patologías.**

## **II.b. Base Teórica**

### **FACTORES DE RIESGO LABORAL**

Los factores de riesgo laboral es el conjunto de elementos que encierran una capacidad potencial de producir accidentes laborales en los trabajadores repercutiendo en la salud física y psicológica. Carlson K. y Machale, refiere que los hospitales han sido clasificados como Centro de Trabajo de alto riesgo por el Nacional Institute of Occupational Safety and Health (NIOSH), de los Estados Unidos de Norteamérica por la multiplicidad de riesgos a los cuales se exponen los trabajadores de salud. El personal de enfermería se le podría considerar como un grupo especialmente vulnerable a riesgos de su quehacer diario, hecho que se agrava muchas veces por la ausencia de cobertura específica en materia de salud y por la carencia o no

implementación de estándares de prevención a la exposición a riesgos laborales.<sup>15</sup>

Salazar R. define como factor de riesgo a las condiciones de trabajo existentes en una institución de salud, el cual existe la probabilidad o susceptibilidad de causar daño a la salud o interferir en el proceso de trabajo. Tal es así que en la mayoría de los ambientes de trabajo hospitalarios, los trabajadores con cierta frecuencia carecen de las condiciones para llevar a cabo sus labores de una manera idónea, y de esta forma evitar condiciones riesgosas que puedan influir negativamente en la salud. Realizó una investigación sobre factores de riesgo laboral en el personal de enfermería en una muestra de 45 enfermeras señalando que los profesionales de enfermería están expuestos a factores de riesgo biológico, ergonómico, físico, químico, psicosocial.<sup>16</sup>

## **DIMENSIONES DE LOS FACTORES DE RIESGO**

### **1. RIESGO BIOLÓGICO**

El riesgo biológico es el principal factor contribuyente a la accidentalidad laboral en el personal de enfermería, quienes están continuamente expuestas en el cumplimiento de sus actividades laborales, generando esto, alta probabilidad de contagio con microorganismos patógenos como HIV, Hepatitis B y Hepatitis C, entre otros.<sup>17</sup>

La Organización Panamericana de la Salud considera que los fluidos que presentan alto riesgo de transmisión del VIH, hepatitis B y C, y otros patógenos son: sangre, líquido amniótico, líquido pericárdico, líquido peritoneal, líquido pleural, líquido sinovial, semen, y secreciones vaginales. La saliva, el sudor, las lágrimas, la orina, el vómito, las heces y las

secreciones bronquiales no consideran mayor riesgo a menos que estén contaminados con sangre; sin embargo, todos los líquidos orgánicos deben manejarse de la misma forma.<sup>18</sup>

Los trabajadores de la salud cumplen diversas funciones en los centros hospitalarios, que comprenden desde tareas muy sencillas como la aplicación de inyectables, hasta actividades más complejas como las cirugías de emergencia con el objetivo de salvaguardar la vida de los pacientes. Pero estas actividades ponen en riesgo a los trabajadores de sufrir accidentes ocupacionales como son los accidentes punzocortantes, y con ello, el riesgo de adquirir diversas infecciones como: el virus de la hepatitis B y C, VIH, entre otras enfermedades.<sup>19</sup>

### **Clasificación de los factores de riesgo Biológicos**

- Grupo de riesgo I: no es probable que causen enfermedades humanas.<sup>20</sup>
- Grupo de riesgo II: pueden causar enfermedades humanas; son una potencia peligro para los trabajadores aunque no es probable que se propaguen a la colectividad; suele existir una profilaxis o tratamiento eficaz contra ellos.
- Grupo de riesgo III: pueden causar enfermedades humanas graves, por lo tanto representan un serio peligro para los trabajadores; hay riesgo de propagación hacia la colectividad, pero se suele disponer de profilaxis o tratamiento eficaces contra ellos.
- Grupo de riesgo IV: causan enfermedades humanas graves y constituyen un serio peligro para los trabajadores; tienen alto riesgo de propagación hacia la colectividad y por lo general no se dispone de profilaxis o tratamiento eficaz contra ellos.

Las vías de entrada de los microorganismos al ser humano son las siguientes:

- Vía respiratoria.<sup>21</sup>
- Vía digestiva.
- Vía sanguínea
- Vía dérmica

## **2. RIESGO ERGONÓMICO**

Son todos aquellos factores que involucran la carga dinámica como posturas y la carga estática como movimientos y esfuerzos, que traen consigo problemas de tipo osteo-musculares, causando un evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) en el trabajo y condicionado por ciertos factores de riesgo ergonómico.<sup>22</sup>

Tayupanta A. realizó un estudio “Riesgo laborales del personal de enfermería” el cual tuvo como objetivo determinar los riesgos ergonómicos del personal de enfermería. Concluyendo que el 70% padecía de problemas ergonómicos por el esfuerzo de desplazar a los pacientes y por estar muchas horas de pie.<sup>23</sup>

Los riesgos ergonómicos se refiere a las características del ambiente de trabajo que causa un desequilibrio entre los requerimientos del desempeño y la capacidad de los trabajadores en la realización de las tareas e involucra todos aquellos agentes o situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo, o los elementos de trabajo a la fisonomía humana. Representan factor de riesgo los objetos, puestos de trabajo, máquinas, equipos y

herramientas cuyo peso, tamaño, forma y diseño pueden provocar sobre esfuerzo, inadecuada postura corporal al realizar un esfuerzo físico, posturas forzadas y prolongadas y la permanencia de pie por más de 6 horas que traen como enfermedades musculo esquelético.<sup>24</sup>

## **Clasificación de los factores de riesgo ergonómico**

- **Postura Corporal**

La postura es la relación de las posiciones de todas las articulaciones del cuerpo y su correlación entre la situación de las extremidades con respecto al tronco, y viceversa. Es decir, es la posición del cuerpo con respecto al espacio que le rodea y cómo se relaciona el sujeto con ella. En ergonomía se entiende por postura de trabajo la posición relativa de los segmentos corporales.<sup>25</sup>

Las posturas de trabajo deben ser lo más cómodas admisible, promoviendo, de este modo, unos movimientos de trabajo fáciles y que no desencadenen efectos perjudiciales para el trabajador. Una postura correcta se define como la alineación simétrica y proporcional de los segmentos corporales alrededor del eje de la gravedad. La postura ideal de una persona es la que no se exagera o aumenta la curva lumbar, dorsal o cervical; es decir, cuando se mantienen las curvas fisiológicas de la columna vertebral se logra manteniendo la cabeza erguida en posición de equilibrio, sin torcer el tronco, la pelvis en posición neutral y las extremidades inferiores alineadas, de forma que el peso del cuerpo se reparta adecuadamente.<sup>26</sup>

Una mala postura con el cuerpo inclinado hacia delante dificulta la respiración y puede provocar en problemas como lumbago, escoliosis y lordosis; La postura corporal es inherente al ser humano las 24 horas del día y durante toda su vida.<sup>27</sup>

- **Permanencia de pie**

Estar de pie es una postura humana natural y por sí misma no simboliza ningún riesgo específico para la salud; Sin embargo, trabajar parados de manera prolongada puede originar dolor en los pies, hinchazón de las piernas, venas varicosas, lumbago, rigidez en el cuello y los hombros y otros problemas de salud.<sup>28</sup>

Briceño C. Mientras se está trabajando, la postura corporal del trabajador se ve afectada por el ordenamiento del área de trabajo y por las diversas tareas que realiza; la cantidad de posiciones corporales de trabajo se ve limitada y las posiciones por sí mismas son más rígidas. Esto le da al trabajador menos libertad para moverse y para descansar los músculos que están trabajando. Esta falta de flexibilidad para seleccionar las posturas corporales contribuye a problemas de salud.<sup>29</sup>

El trabajador no solo sufre de tensión muscular, sino también de otros malestares, el permanecer de pie frecuentemente y de manera prolongada, disminuye el suministro de sangre a los músculos, el flujo deficiente de sangre provoca dolor en los músculos de piernas, espalda y cuello. La sangre se aglutina en las piernas y los pies cuando permanecer de pie se da de manera continua por periodos prolongados, pueden resultar en inflamación de las venas, que puede progresar con el tiempo a venas varicosas dolorosas provocando problemas de salud crónicos y graves.<sup>30</sup>

- **Posturas Forzadas**

Las posturas forzadas comprenden las posiciones del cuerpo fijas o restringidas, las posturas que sobrecargan los músculos y los tendones, las posturas que cargan las articulaciones de una manera asimétrica, y las posturas que producen carga estática en la musculatura.<sup>31</sup>

### **3. RIESGO FÍSICO**

Según el Ministerio de Salud el riesgo físico es el intercambio brusco de energía entre el individuo y ambiente, en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar, entre los más importantes son: ruido, radiaciones, temperatura, e iluminación.<sup>32</sup>

Borges A. En una ponencia titulada “personal de enfermería, condiciones de trabajo de alto riesgo” manifestó que los trabajadores de salud particularmente el personal de enfermería, están expuestos a una serie de riesgos tales como: ruido, radiaciones, temperatura artificial como productos de daño para la salud de los trabajadores.<sup>33</sup>

En toda área de trabajo existe un ambiente físico que rodea a los trabajadores en su jornada laboral. Entre el ambiente y las personas se produce una interacción que puede provocar daño si se exceden determinados niveles de equilibrio normal.<sup>34</sup>

#### **Clasificación de los factores de riesgo Físico**

- **Ruido**

Es un sonido molesto que produce daño. En todos los lugares de trabajo se origina algún nivel de ruido, pero no en todos los casos constituye un riesgo, hay tareas que, por el alto grado de concentración que exigen, se ven dificultadas si existen altos niveles de ruido. El exceso de ruido compromete una vibración intensa de las células auditivas del oído interno. De este modo se dañan y pierden la capacidad de transmitir los impulsos al cerebro lo que produce una pérdida permanente e irreversible de la audición. Esta depende de tres factores; nivel de ruido, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. El exceso de ruido en el entorno laboral conlleva a la manifestación de.<sup>35</sup>

- Cefalea, con posibles aumentos de la presión arterial.
- Alteración del ritmo respiratorio.
- Modificación en el sueño, irritabilidad, angustia, falta de concentración.
- Fatiga auditiva con aumento de los umbrales de audición.

- **Iluminación**

Todas las unidades de trabajo requieren un determinado nivel de iluminación para ejecutar las actividades laborales en condiciones óptimas. Una adecuada iluminación permite trabajar adecuadamente, atender a las señales de alarma, reconocer a las personas que circulan por el lugar de trabajo, detectar irregularidades u obstáculos peligrosos. Además de su importancia en la calidad de trabajo y en la prevención de accidentes, permite mantener una sensación de confortabilidad en el centro laboral; Cuando no es posible usar la luz natural, se necesita recurrir a iluminación artificial.<sup>36</sup>

- **Calor**

Se considera como un factor de riesgo físico cuando la temperatura corporal profunda se puede elevar por encima de los 38° Celsius. En tales circunstancias, el riesgo de muerte es inminente. El organismo produce calor en forma natural, para que no se llegue a un nivel de temperatura interna riesgoso, existen mecanismos de regulación que funcionan automáticamente. En algunos trabajos las condiciones de temperatura que se alcanzan son tales que pueden acabar por superar las formas naturales de regulación y poner en riesgo al individuo; una forma de bajar la temperatura interior es aumentar la ventilación, el consumo de agua y disminuir la actividad física.<sup>37</sup>

- **Frío**

El frío se basa en el mismo principio señalado con relación al calor. El organismo debe mantener una temperatura por encima de los 36°C, para lo cual produce calor. Si la temperatura exterior es baja (exposición al frío), el calor producido en forma natural se pierde aceleradamente, llegando a poner en riesgo la vida. La pérdida de calor es mayor mientras más baja sea la temperatura externa y mientras mayor es la velocidad del viento, el cual ayuda a evaporar más velozmente el calor producido.<sup>38</sup>

- **Radiaciones**

La radiación causa ionizaciones en las moléculas que componen las células, al separar electrones de los átomos de aquellas. Los iones formados pueden reaccionar con otras estructuras químicas cercanas de la célula, ocasionando daños. A bajas dosis, como las que se reciben diariamente procedentes de la radiación de fondo ambiental, las células reparan los daños con bastante rapidez. A dosis muy elevadas, las células pueden ser incapaces de reparar los imperfectos, y pueden sufrir daños permanentes provocando la muerte.<sup>39</sup>

Si las células sufren cambios constantes logran dividirse, pueden dar lugar a células hijas anormales. En el peor de los casos, si estas células no son eliminadas por los mecanismos de reconocimiento de proteína extraña, pueden dar lugar a un cáncer, a dosis más elevadas, las células deterioradas no pueden ser reemplazadas a velocidad suficiente como para que los tejidos y órganos ejerzan su función de forma adecuada, apareciendo los distintos grados de enfermedad por radiación.<sup>40</sup>

#### **4. RIESGO QUÍMICO**

Según la Organización Internacional del Trabajo, refiere que el riesgo químico es un riesgo susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes químicos la cual puede producir efectos agudos o crónicos y la aparición de patologías. Las principales formas de los productos químicos son (sólidos, polvos, líquidos, vapores y gases). Los productos químicos tóxicos pueden conllevar a provocar que un trabajador sufra una lesión o enfermedad crónica relacionada con la exposición a un agente químico.<sup>41</sup>

Tolosa indica que la toxicidad está presente en el quehacer de las enfermeras tanto en gases como en vapores, por lo cual se hace estrictamente necesario utilizar los materiales que contribuyan a evitar este riesgo toda vez que en los hospitales se utilizan grandes cantidades de sustancias químicas pudiendo ser perjudicial para la salud si es que no se aplican las medidas preventivas.<sup>42</sup>

#### **5. RIESGO PSICOSOCIAL**

Se refiere a interacciones entre el trabajo, el medio ambiente, la satisfacción en el trabajo, las condiciones de organización y capacidades del trabajador, necesidades, cultura, y consideraciones personales fuera del trabajo, que a través de percepciones y experiencias pueden influir en la salud, y el rendimiento y la satisfacción en el trabajo.<sup>43</sup>

La OIT, indica que el riesgo psicológico son condiciones de trabajo que afectan a la salud de las personas a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos a los que se llama estrés; El trabajo desempeña una función esencial en la vida de las personas, a través de él producimos, generamos y

nos proveemos de lo necesario para mantenernos. La mayoría de las personas pasamos una parte importante de nuestra jornada diaria trabajando; y en el lugar de trabajo se establecen relaciones sociales, laborales y personales. Pero la relación que se establece entre el trabajo y la salud a veces tiene resultados negativos, según las condiciones en que se realice el trabajo, produciendo consecuencias perjudiciales para la salud.<sup>44</sup>

### **Clasificación de los factores de riesgo psicosocial**

Los factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo de enfermería son:

- Inadecuada organización del trabajo.<sup>45</sup>
- Multiempleo laboral
- Trabajo bajo presión
- Sobrecarga laboral

Méndez Diz y Kornbilt, afirman que enfermería es de las profesiones más estresantes, en razón a que es un trabajo de alta responsabilidad, que a una extrema tensión como consecuencia del permanente contacto con la enfermedad, el sufrimiento y la muerte. De la misma manera, son fuentes de estrés para la enfermera, los conflictos entre compañeros y otros profesionales de salud, la preparación inadecuada para tratar los problemas emocionales de los pacientes y sus familiares, la sobrecarga de trabajo, el no dormir, son factores que alteran el estado emocional de la enfermera causándole un desequilibrio físico y psicológico.<sup>46</sup>

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE ENFERMERÍA**

La Teoría de Adaptación de Roy se relaciona con este estudio considerando que los diferentes riesgos laborales pueden perjudicar a las profesionales de

enfermería y pueden desencadenar secuelas que podrían ser evitables si se detectan a tiempo, estudiando principalmente el medio ambiente (unidades críticas), donde podrían sobrevivir microorganismos patógenos y fluidos contaminantes.<sup>47</sup>

### **Conceptos paradigmáticos de la Teoría**

- **Persona.** un ser biopsicológico en constante interacción con un entorno cambiante. Un sistema vivo complejo y adaptativo con procesos internos que sirven para mantener la adaptación en los cuatro modos adaptativos. Además, como ser vivo, es un todo constituido por partes o subsistemas que actúa como una unidad para un cierto fin.<sup>48</sup>
- **Salud:** Estado y proceso de ser o de convertirse en una persona completa e integrada, es un reflejo de la adaptación. La salud y la enfermedad conforman una dimensión inevitable de la vida, la enfermería se relaciona con esta dimensión.<sup>49</sup>
- **Cuidado:** Es requerido cuando la persona gasta más energía en el afrontamiento dejando muy poca energía para el logro de las metas de supervivencia, crecimiento, reproducción y dominio. El cuidado debe ser no sólo eficaz para conseguir los objetivos logrados, sino conseguir los efectos deseados empleando el mínimo tiempo y esfuerzo, para evitar futuras lesiones.<sup>50</sup>
- **Ambiente:** Condiciones, circunstancias e influencias que rodean y afectan el desarrollo y la conducta de la persona, en este caso puede afectar a la enfermera si no se detectan y se mejoran las condiciones para prodigar un cuidado seguro. Cuando los factores de riesgo laborales no se controlan ni minimizan, producen efectos adversos, los cuales contribuyen a la exacerbación de las patologías ocupacionales.<sup>5</sup>

La salud y el trabajo se relacionan, ya que se expresan de una manera concreta en cuanto el mismo trabajo es la actividad que la enfermera realiza en función a un cuerpo de conocimientos científicos para ejecutar en su quehacer diario con el paciente y su entorno; dentro del proceso laboral, surgen fenómenos que someten a la enfermera a exigencias físicas y psíquicas, estas exigencias son los factores de riesgos laboral afectando la salud física y psicológica. La enfermera es considerada integralmente bajo los aspectos, intelectual, psicosocial, espiritual y físico, susceptible de gozar de salud, de enfermar o morir de acuerdo al estilo de vida y a la forma de incorporarse a su entorno laboral y al medio en que éste se desarrolla.<sup>52</sup>

## **ENFERMERÍA EN EMERGENCIA**

Es un área de especialidad de enfermería profesional que implica la integración de la práctica, de la investigación, la educación y la profesionalidad. Atiende las respuestas ante cualquier situación clínica súbita; se necesita una actuación inmediata para evitar la muerte o una enfermedad grave inminente. Actualmente las enfermeras que brindan cuidado en los servicios de emergencia de los centros hospitalarios, son los encargados de atender personas con necesidad crítica.<sup>53</sup>

Erikson señala que la etapa del adulto joven comienza alrededor de los 20 años y concluye cerca de los 40, cuya característica principal, es que el individuo debe comenzar a asumir roles sociales y familiares, es decir, hacerse responsable de su vida y de la de quienes le acompañan en la conformación de una familia. Hay consolidación de la identidad y comienzo de la realización del proyecto de vida. La crisis experiencial o de realismo es la que se da entre la adultez joven y la adultez media, la cual una vez superada da paso a la adultez media. En la adultez joven hay que tomar

muchas responsabilidades. Las tareas propias de la edad tienen que ver con el mundo social (pareja, trabajo, hijos, etc.).<sup>54</sup>

Calvo informa, en relación al sexo que es posible observar qué las características, vinculadas al ser mujer, se ven claramente reflejadas en el desarrollo de la profesión de enfermería y en las cualidades exigidas a quienes la ejercen. A lo largo de la historia, la mujer ha estado en la situación de reclusión, invisibilidad, de subordinación y de ningún poder social, lo que ha influenciado socioculturalmente en ritos, costumbres y factores que determinaron la identidad y el desarrollo de la enfermería.<sup>55</sup>

Sobre la base de Meyer y Schwager, Calvo S.M. refiere, una experiencia laboral como la respuesta interna y subjetiva de los trabajadores ante cualquier contacto directo o indirecto con alguna práctica, política o procedimientos de gestión de personas.<sup>56</sup>

## **II.c. Hipótesis**

### **II.c.1. Hipótesis General:**

Los factores de riesgo laboral están presentes en profesionales de enfermería servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016.

### **II.c.2. Hipótesis Específicas:**

- Los factores de riesgo laboral están presentes en los profesionales de enfermería según la dimensión biológica.
- Los factores de riesgo laboral están presentes en los profesionales de enfermería según la dimensión ergonómica.
- Los factores de riesgo laboral están presentes en los profesionales de enfermería según la dimensión psicosocial.
- Los factores de riesgo laboral están ausentes en profesionales de enfermería según la dimensión física.
- Los factores de riesgo laboral están ausentes en profesionales de enfermería según la dimensión química.

## **II.d. Variables:**

Factores de riesgo laboral

## **II.e. Definición Operacional de Términos**

**Factores de Riesgo Laboral:** son condiciones que existen en el trabajo de la enfermera que de no ser minimizados o eliminados con prevención y protección dan consecuencia accidentes laborales conllevando a enfermedades profesionales.

**Profesionales de Enfermería:** Profesional de la salud que obtiene el aval académico y legal para su desempeño de enfermera, acreditada por un título universitario, que lo habilita para el ejercicio profesional y establece un compromiso con la sociedad de dar cuidado de calidad científica, técnica, human y ética.

**Servicio de Emergencia:** Unidad operativa que califica, admite, evalúa, estabiliza e inicia el tratamiento a pacientes no programados, con estados de presentación súbita que comprometen la integridad y la vida del paciente y por lo tanto requieren una atención inmediata. Otorgan prestación de salud las 24 horas del día a pacientes que demandan atención inmediata.

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **III.a. Tipo de estudio**

Esta investigación en su abordaje fue de enfoque cuantitativo porque los datos que se recopilaron fueron presentados de forma numérica haciendo uso de las estadísticas descriptivas, presentando los resultados en tablas y gráficos.

El diseño fue descriptivo porque se analizó el comportamiento del fenómeno estudiado en la variable factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería; corte trasversal ya que se investigó la variable tomando los datos una sola vez, en un único momento.

### **III.b. Área de estudio**

Se realizó en el Hospital María Auxiliadora, es un Hospital de nivel III, se encuentra ubicado en la Av. Miguel Iglesias del distrito de San Juan de Miraflores, del departamento de Lima. Con 30 años de vida institucional que funciona como centro Hospitalario de referencia en el Cono Sur de Lima Metropolitana, brindando atención integral básica en los servicios de salud a la población de distritos urbano, marginal y rural. El Hospital cuenta con una sala de emergencia brindando atención las 24 horas del día a pacientes que demandan atención inmediata brindando cuidado con calidad y calidez

### **III.c. Población y muestra**

#### **Población**

La población de la presente investigación estuvo constituida por todas las enfermeras que laboraron en el servicio de emergencia del Hospital María Auxiliadora, la unidad de análisis en actual estudio N= 71

## **Muestra**

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia, el cual fue representado por 50 enfermeras que cumplieron los criterios de inclusión.

### **Criterios de Inclusión:**

- Enfermeras (o) que laboran en el Servicio de Emergencia.
- Enfermeras con más de un año laborando en el servicio de emergencia.
- Enfermeras que aceptaron participar en el presente estudio voluntariamente previo consentimiento informado.

### **Criterios de Exclusión:**

- Enfermeras (o) que faltaron el día de la encuesta (descanso médico, vacaciones, licencia)
- Internas de enfermería
- Jefas del servicio y/o departamento del servicio.

## **III.d. Técnicas e instrumento de recolección de datos**

Se utilizó un cuestionario auto aplicado elaborado por la investigadora el cual fue revisado y validado por seis expertos, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario estructurado con 17 preguntas cerradas con alternativas múltiples tipo Likert, la validación del instrumento fue sometido a Juicios de Expertos se le proporcionó un resumen del estudio y el instrumento con una hoja de apreciación conteniendo criterios para evaluar el cuestionario, siendo los resultados valorados mediante la prueba binomial por 6 profesionales de enfermería del Hospital María Auxiliadora, obteniendo una validez de 0.0453, esto indica que el instrumento posee una validez aceptable, por tanto el instrumento midió la variable que pretendía medir. Así mismo para determinar la

confiabilidad del instrumento se aplicó la prueba piloto a 10 profesionales de enfermería del Hospital Dos de Mayo del servicio de emergencia, para determinar la confiabilidad se empleó el coeficiente de Alfa de Cronbach, obteniéndose una confiabilidad de 0.75 lo que indicó confiable para la aplicación.

La prueba duró un tiempo no mayor de 15 minutos previa presentación y explicación del uso del instrumento. Se consideró 5 dimensiones de las cuales 3 ítems correspondían a riesgo biológico, 3 ítems riesgo ergonómico, 3 ítems riesgo físico, 4 ítems riesgo químico, 4 ítems riesgo psicosocial. El puntaje de cada dimensión fue biológico 54%, ergonómico 52%, físico 52% químico 66% psicosocial 58% considerando que los riesgos están presentes en las cinco dimensiones.

### **III.e. Diseño de recolección de datos**

Para realizar la recolección de datos se realizó el trámite administrativo respectivo, mediante una solicitud dirigida al jefe del área de investigación con la finalidad de obtener la autorización para la aplicación del instrumento, luego se llevó a cabo las coordinaciones con la enfermera jefa del área de emergencia, una vez obtenido la autorización se procedió a la recolección de la información entregando el instrumento a cada profesional de enfermería durante su turno laboral, esto se realizó durante tres semanas. Para ello se coordinó los horarios con los profesionales de enfermería para la entrega del instrumento así como para el recojo del mismo, se explicó brevemente el contenido del tema, el objetivo para que puedan contestar el instrumento de manera anónima. Considerando los principios bioéticos respetando la opinión de cada profesional de enfermería en participar o no en la investigación.

### **III.f. Procesamiento y análisis de resultados**

Una vez obtenido la información se efectuó el procesamiento, la tabulación fue manual teniendo en cuenta la hoja de criterios, posteriormente el ordenamiento y creación de la base de datos; empleándose el programa de Excel y mediante el uso del paquete estadístico SPSS versión 20.0 o STATA 10, lo que permitió agrupar los datos para ser presentado en tablas y/o gráficos, para el análisis descriptivo.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### IV.a. Resultados

TABLA 1

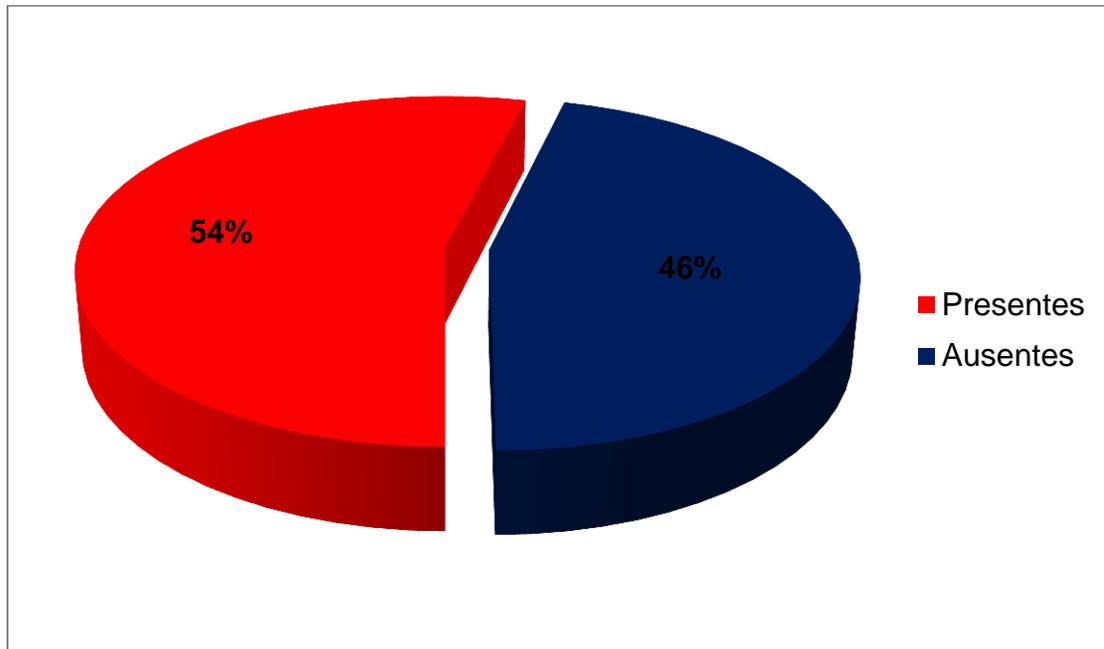
**DATOS GENERALES DE LAS ENFERMERAS SERVICIO DE  
EMERGENCIA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
DICIEMBRE - 2016.**

<b>DATOS GENERALES</b>	<b>RANGO</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
		<b>50</b>	<b>100</b>
<b>EDAD</b>	<b>25 – 35</b>	<b>26</b>	<b>52</b>
	36 – 45	14	28
	46 – 55	10	20
<b>SEXO</b>	<b>Femenino</b>	<b>31</b>	<b>62</b>
	Masculino	19	38
<b>TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL</b>	<b>1 – 5</b>	<b>17</b>	<b>34</b>
	6 – 10	14	28
	11 – 15	3	6
	16 – 20	12	24
	21 – 25	4	8

Con relación a los datos generales de las enfermeras; 52% (26) tienen edades comprendidas entre 25 a 35 años, 62% (31) son mujeres, 34% (17) tienen laborando en el servicio entre 1 a 5 años.

### GRÁFICO 1

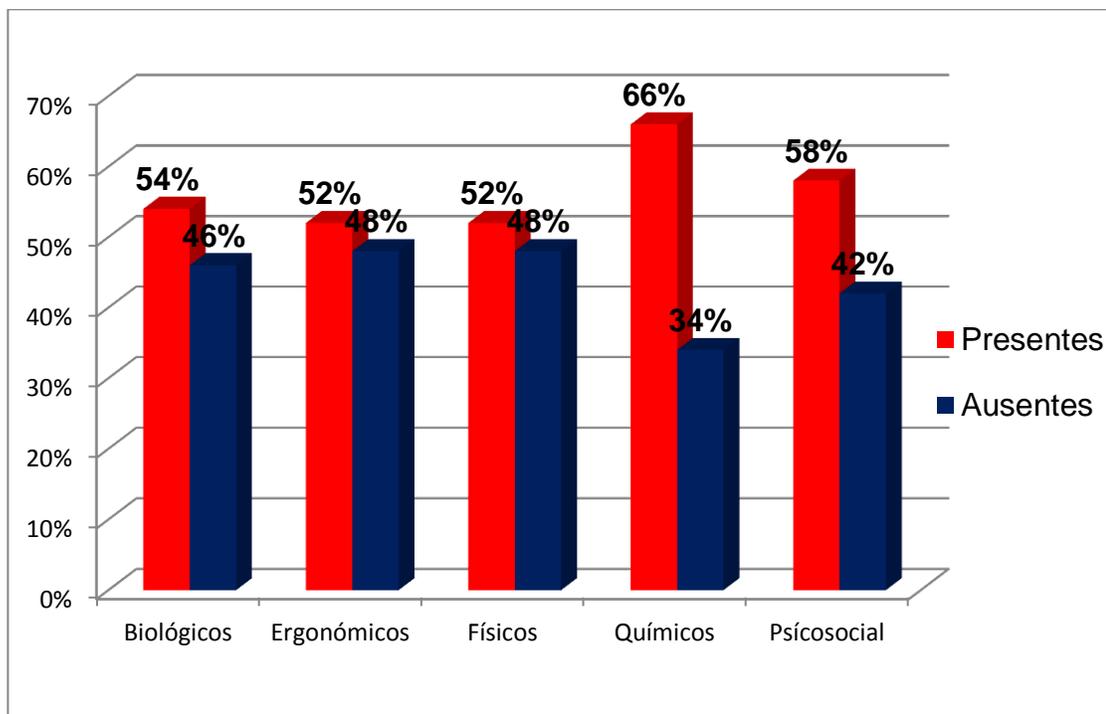
#### FACTORES DE RIESGO LABORAL DE LAS ENFERMERAS SERVICIO DE EMERGENCIA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DICIEMBRE - 2016.



Los factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería servicio de emergencia están presentes 54% (27), ausentes 46% (23).

## GRÁFICO 2

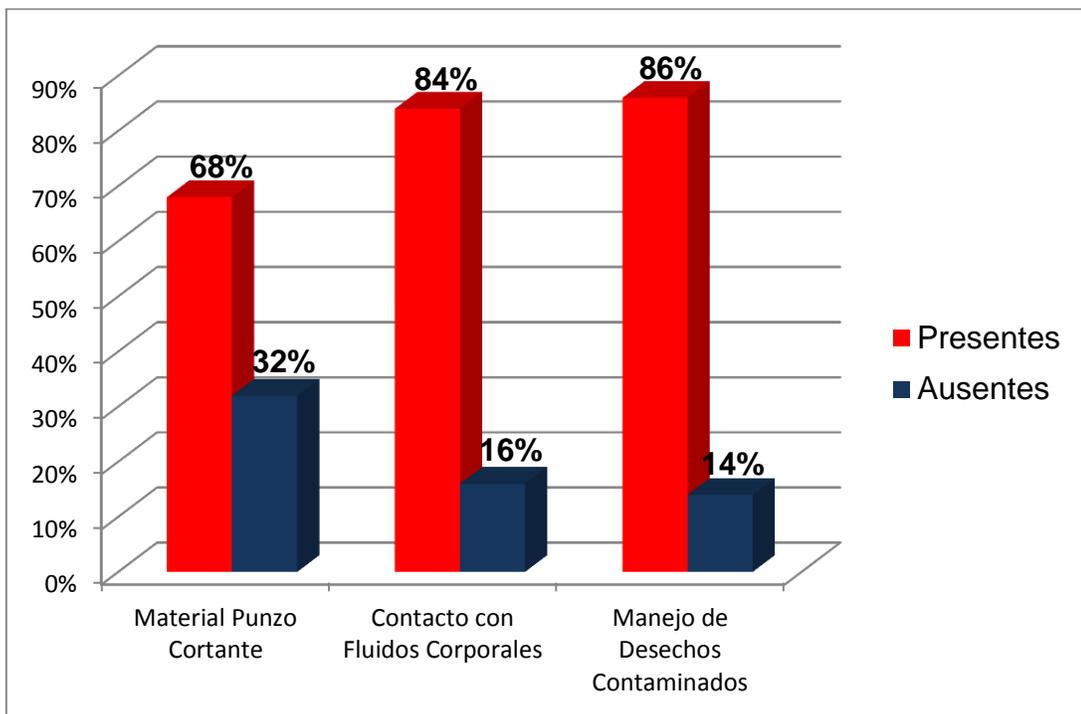
### FACTORES DE RIESGO LABORAL SEGÚN DIMENSIONES DE LAS ENFERMERAS SERVICIO DE EMERGENCIA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DICIEMBRE - 2016.



Los riesgos laborales químicos 66% (33), psicosocial 58% (29), biológicos 54% (27), ergonómicos y físicos 52% (26) están presentes en las enfermeras del servicio de emergencia.

### GRÁFICO 3

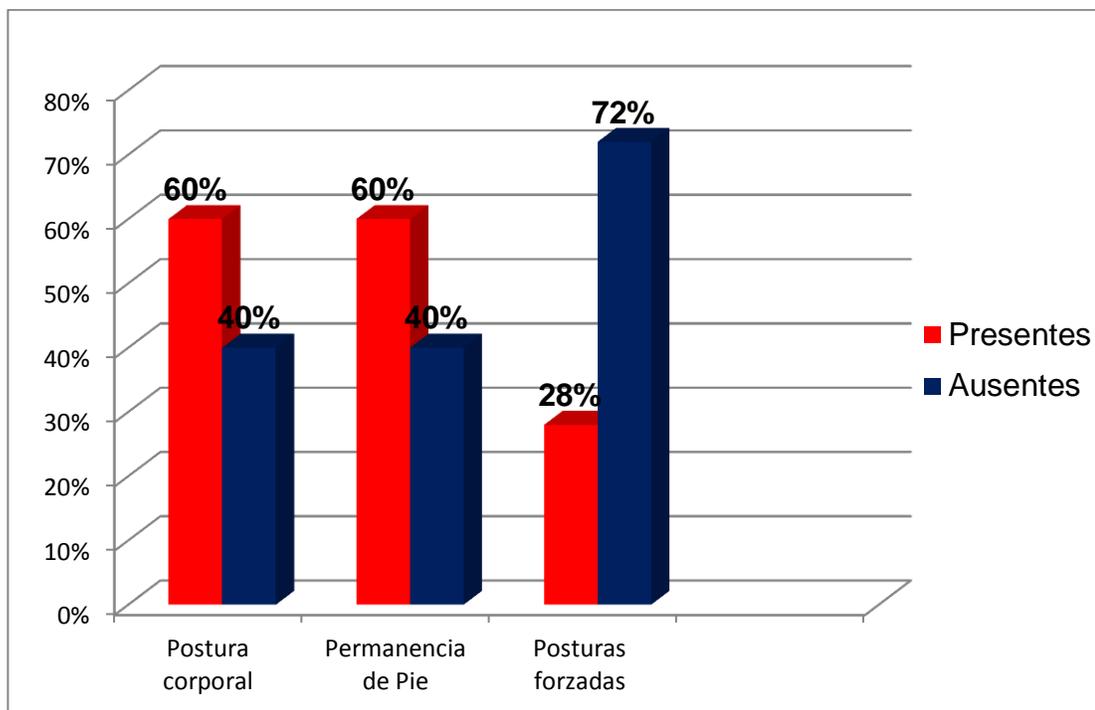
#### FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO SEGÚN INDICADORES DE LAS ENFERMERAS SERVICIO DE EMERGENCIA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DICIEMBRE – 2016



Los indicadores de la dimensión factores de riesgo biológico están presentes con referencia al manejo de desechos contaminados 86% (43), en segundo lugar contacto con fluidos corporales 84% (42), y material punzo cortante 68% (34).

## GRÁFICO 4

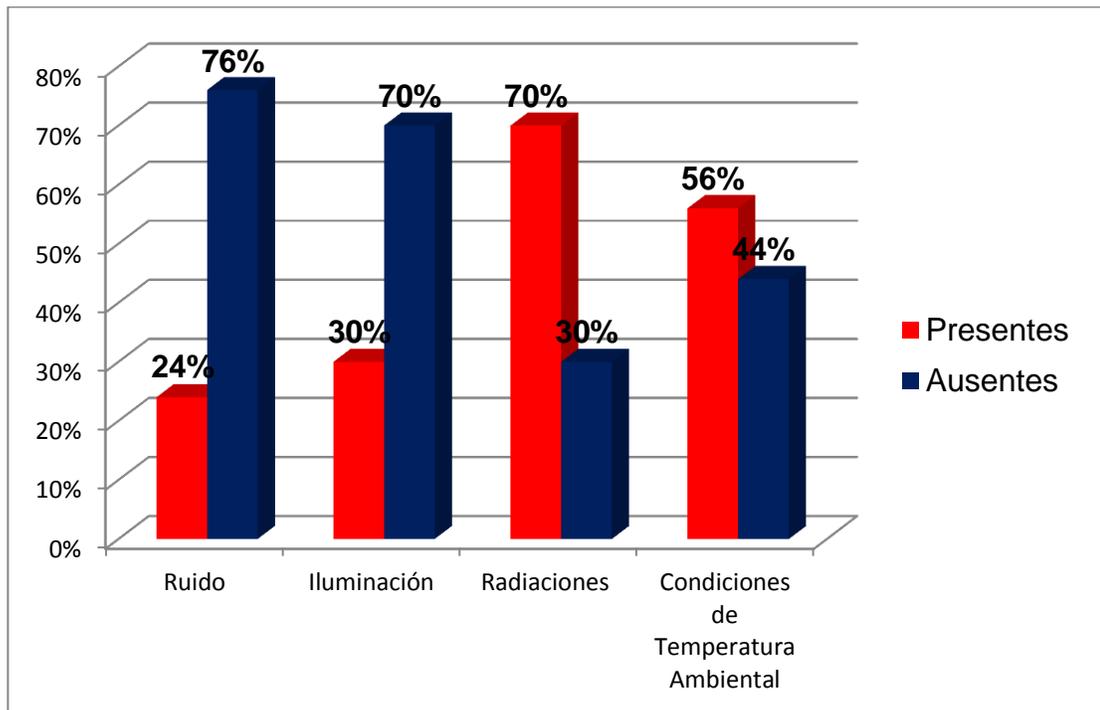
### FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO SEGÚN INDICADORES DE LAS ENFERMERAS SERVICIO DE EMERGENCIA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DICIEMBRE - 2016



Los indicadores de la dimensión factores de riesgo ergonómicos están presentes con referencia a postura corporal y permanencia de pie 60% (30), y posturas forzadas 28% (14).

## GRÁFICO 5

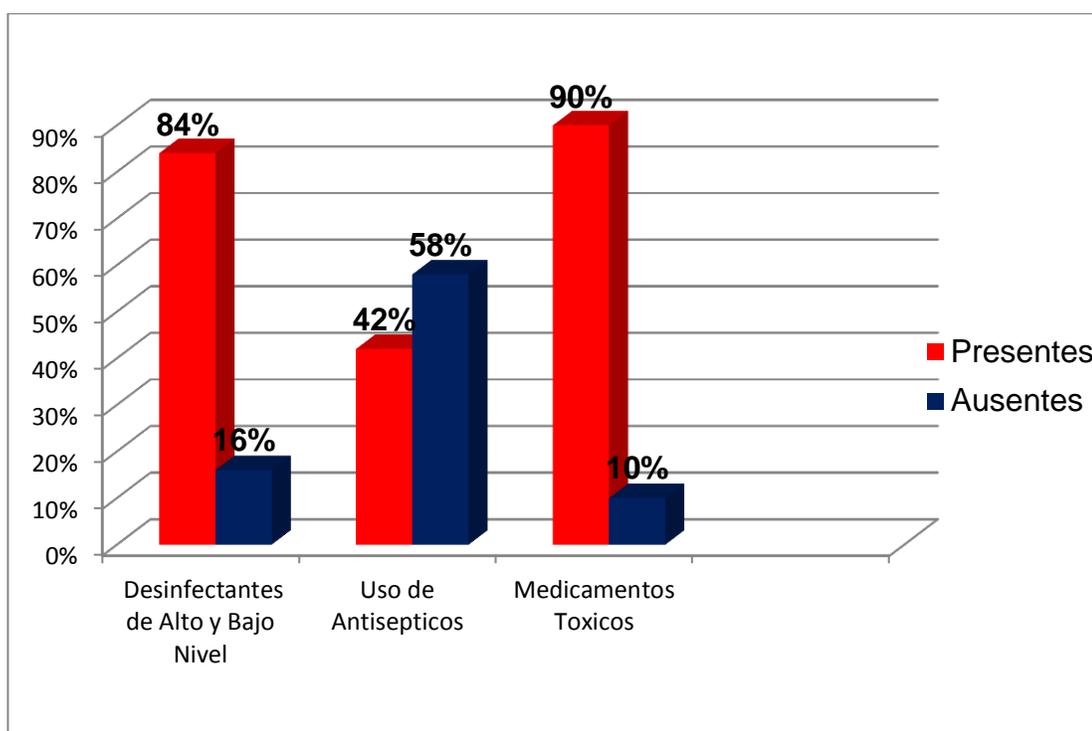
### FACTORES DE RIESGO FÍSICO SEGÚN INDICADORES DE LAS ENFERMERAS SERVICIO DE EMERGENCIA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DICIEMBRE - 2016.



Los indicadores de la dimensión factores de riesgo físico están presentes con referencia a las radiaciones 70% (35), en segundo lugar las condiciones de temperatura ambiental 56% (28), seguido de iluminación 30% (15), y ruido 24% (12).

## GRÁFICO 6

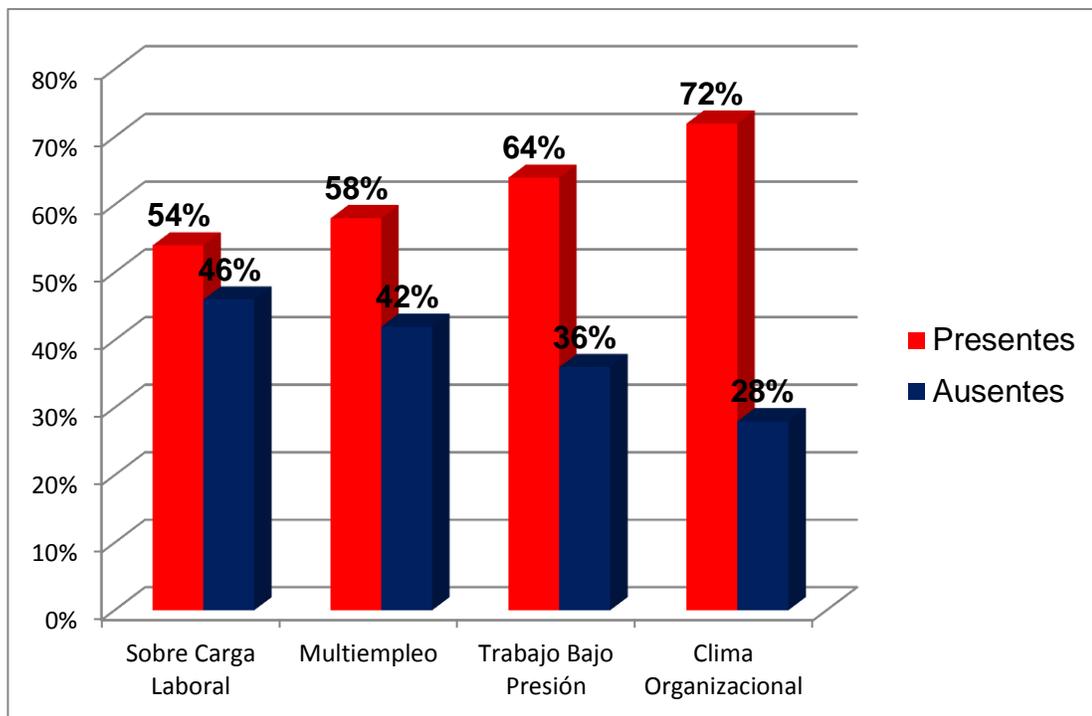
### FACTORES DE RIESGO QUÍMICO SEGÚN INDICADORES DE LAS ENFERMERAS SERVICIO DE EMERGENCIA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DICIEMBRE - 2016.



Los indicadores de la dimensión factores de riesgo químico están presentes con referencia a los medicamentos tóxicos 90% (45), en segundo lugar desinfectantes de alto y bajo nivel 84% (42), seguido del uso de antisépticos 42% (21).

## GRÁFICO 7

### FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL SEGÚN INDICADORES DE LAS ENFERMERAS SERVICIO DE EMERGENCIA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DICIEMBRE - 2016.



Los indicadores de la dimensión factores de riesgo psicosocial están presentes con referencia al clima organizacional 72% (36), en segundo lugar trabajo bajo presión 64% (32), seguido de multiempleo 58% (29), y la sobrecarga laboral 54% (27).

## **IV.b. DISCUSIÓN**

En la cotidianeidad, la enfermera en un servicio de emergencia, está expuesta a diferentes riesgos laborales considerando la gran afluencia y heterogeneidad de pacientes, procedimientos invasivos complejos que no sólo exigen dotes de humanización sino rapidez y prontitud.

En este estudio, con relación a los datos generales; la mayoría 52%, tienen edades comprendidas entre los 25 a 35 años y son mujeres 62%. En relación a la edad, para Erikson el período de 20 a 40 años, los adultos buscan su realización personal, ya sea en el entorno laboral, como en el medio personal donde buscan encontrar una pareja para compartir metas y sea un apoyo en la realización de sus objetivos.<sup>54</sup> La mayoría de enfermeras del servicio de emergencia son preponderantemente mujeres, la probabilidad de ser afectadas por enfermedades de tipo laboral y en especial de enfrentarse a riesgos ergonómicos es alta, considerando que hay que realizar procedimientos que incluyen traslado y movilización de pacientes, traslado de equipos y otros.

Con referencia a la experiencia laboral, el 34% de enfermeras tienen entre 1 a 5 años laborando en el servicio; la experiencia laboral se mide a partir de los años que una persona ha dedicado a alguna actividad específica, aunque también abarca los tipos y diversidad de trabajo que se desempeñe. Meyer y Schwager refieren que la experiencia laboral hace referencia al conjunto de conocimientos y aptitudes que un individuo o grupo de personas ha adquirido a partir de realizar alguna actividad profesional en un periodo de tiempo determinado.<sup>56</sup> La experiencia laboral puede ser un factor protector para evitar enfermedades ocupacionales relacionadas con la contaminación pues los conocimientos adquiridos sirven de base para permitir la realización de procedimientos y maniobras seguras y efectivas.

En esta investigación sobre factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería, los riesgos están presentes en un 54%; similares resultados se encontraron por Porras, Santacruz y Oliva, en su estudio sobre percepción de riesgos laborales en profesionales de enfermería en 117 enfermeras al observar que existe una infraestimación de riesgos laborales a los que los profesionales de enfermería se encuentran expuestas en su trabajo habitual, centrándose la percepción en riesgos biológicos, ergonómico y psicosocial.<sup>7</sup> El riesgo laboral está determinado por las condiciones de trabajo existentes en una institución de salud, el cual existe la probabilidad o susceptibilidad de causar daño a la salud o interferir en el proceso de trabajo. Tal es así que en la mayoría de los ambientes de trabajo hospitalarios, los trabajadores con cierta frecuencia carecen de las condiciones para llevar a cabo sus labores de una manera idónea, y de esta forma evitar condiciones riesgosas que puedan influir negativamente en la salud, a pesar que existen normas como las de bioseguridad y medidas de protección diseñadas para ser aplicadas.<sup>16</sup> Se podría inferir que los factores de riesgo laboral están presentes en los profesionales de enfermería porque no se descartan adecuadamente los residuos orgánicos en las respectivas bolsas de color, no utilizan la mecánica corporal adecuada al trasladar al paciente, la permanencia de pie es más de 6 horas, están expuestos a radiaciones sin usar medidas protectoras, no utilizan elementos de protección al preparar y administrar medicamentos tóxicos y tienen multiempleo laboral, lo cual puede conllevar a enfermedades perjudicando la salud física y psicológica.

Con relación a los factores de riesgo, los biológicos están presentes en un 54%; riesgo ergonómico 52%; riesgo físico 52%; riesgo químico 66%; riesgo psicosocial 58%, similares resultados se encontraron por Reymundez sobre factores de riesgo ocupacionales en enfermería en 38 enfermeros concluyendo que el mayor porcentaje de enfermeras expresa que los factores de riesgo ocupacional están presentes.<sup>11</sup> Los factores de riesgo

laboral es el conjunto de elementos en la que encierran una capacidad potencial de producir accidentes laborales en los trabajadores repercutiendo en la salud física y psicológica.<sup>15</sup> El Ministerio de Salud reportó que en primer lugar los trabajadores están expuestos a factores de riesgo ocupacionales de naturaleza física 27%, en segundo lugar a la exposición a factores causales de accidentes 23.1%, en tercero a la exposición a los factores de riesgos ergonómicos 17.6%, en cuarto a la exposición a factores de riesgos biológicos 14.2%, en quinto lugar la exposición a los factores de riesgos químico 11.6% y en último lugar los expuestos a factores de riesgos psicosociales 6.5%.<sup>5</sup> Por lo tanto los factores de riesgo laboral en la dimensión biológico, ergonómico, físico, químico, psicosocial están presentes en el entorno laboral donde las enfermeras ejecutan su plan de cuidado siendo perjudicial para la salud física y psicológica si es que no se previene los factores de riesgo que pueden conllevar al desarrollo de múltiples enfermedades infecciosas y crónicas.

Con relación a los factores de riesgo, los biológicos están presentes en un 54%; ya que el 86% tiene riesgo al manejo de desechos contaminados, 84% tiene riesgo al estar en contacto con fluidos corporales, 68% tienen riesgo al manipular el material punzocortante. Este hallazgo coincide con lo encontrado por Basurto sobre accidentes ocupacionales y tipos de objetos punzocortantes en el personal de salud en una muestra de 50 profesionales de la salud, concluyendo que el personal de salud está expuesto a riesgos biológicos.<sup>14</sup> El riesgo biológico es el principal factor contribuyente a la accidentalidad laboral en el personal de enfermería, quienes están continuamente expuestas en el cumplimiento de sus actividades laborales, generando esto, alta probabilidad de contagio con microorganismos patógenos como HIV, Hepatitis B y Hepatitis C, entre otros.<sup>17</sup> Los profesionales de enfermería durante su quehacer diario están en contacto con fluidos orgánicos de los pacientes tales como: sangre, esputo, heces,

saliva y otros; los cuales pueden ocasionar enfermedades infectocontagiosas si es que no se adoptan las medidas preventivas para prevenir el riesgo biológico, utilizando los elementos de protección personal, y la adecuada manipulación de fluidos corporales.

Con relación a los factores de riesgo laboral en la dimensión ergonómico 60% tiene riesgo al no aplicar una adecuada postura corporal y a la permanencia de pie por más de 6 horas; 28% tiene riesgos a posturas forzadas. Similares resultados se encontraron en el estudio realizado por Guizado R, Zamora C. sobre riesgos ergonómicos relacionados a la lumbalgia ocupacional en enfermeras en una muestra de 33 enfermeras Señalando que los riesgos ergonómicos se relacionan con la lumbalgia ocupacional.<sup>10</sup> El riesgo ergonómico involucran la carga dinámica como posturas y la carga estática como movimientos y esfuerzos, que traen consigo problemas de tipo osteo-musculares, causando un evento adverso e indeseado en el trabajo.<sup>22</sup> Por lo tanto los riesgo ergonómico asociados con el trabajo que realizan las enfermeras están relacionados con el requerimiento excesivo sobre esfuerzo físico y/o postural por posturas incorrectas y el trabajo prolongado de pie por más de 6 horas contribuyendo al desarrollo de enfermedades crónicas repercutiendo en la salud y el desempeño laboral.

Los factores de riesgo en la dimensión física, el 70% de enfermeras tiene riesgo al estar expuesto a las radiaciones sin utilizar medidas de protección, 56% tiene riesgo a los cambios de temperatura artificial, 30% tiene riesgo a la inadecuada iluminación en el área de trabajo, 24% tiene riesgo al estar expuesto al ruido. Según Borges, los trabajadores de salud particularmente el personal de enfermería, están expuestos a una serie de riesgos físicos como: ruido, radiaciones, temperatura artificial como productos de daño para la salud de los trabajadores estuvo dirigida al colectivo de enfermeras de

diversos centros hospitalarios.<sup>33</sup> El riesgo físico representa un intercambio brusco de energía entre el individuo y el ambiente, en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar, entre los más importantes se citan: ruido, radiaciones, temperatura, e iluminación.<sup>32</sup> En los hospitales existe un ambiente físico que rodea a las enfermeras, entre el ambiente y las personas se produce una interacción que puede causar daño si se sobrepasan determinados niveles de equilibrio normal, además producen una modificación del ambiente, muchas veces aumentando factores de riesgo físico los cuales están relacionados con el ruido, sonido molesto que por el grado de concentración produce daño ocasionando molestias como cefalea, irritabilidad, falta de concentración; una adecuada iluminación es fundamental para la calidad de trabajo y para la prevención de accidentes. Los cambios de temperatura ambiental producen daños como alergias, resfríos; las radiaciones causa ionizaciones en las moléculas que componen las células, si las células sufren cambios permanentes y logran dividirse dan lugar a células hijas anormales las cuales pueden dar lugar al cáncer. Es necesario resaltar que la amplitud, el orden y la limpieza, así como el confort de los ambientes de trabajo son condiciones básicas para prevenir accidentes laborales conllevando al desarrollo de enfermedades.

Respecto a los factores de riesgo en la dimensión químico, el 90% tienen riesgo al estar en contacto con medicamentos tóxicos, 84% tienen riesgos al utilizar desinfectantes de alto y bajo nivel, 42% tienen riesgo al utilizar antisépticos como la clorhexidrina 2% y 4%. Similares hallazgos coinciden por Salazar R. en un estudio sobre factores de riesgo laboral en el personal de enfermería en una muestra de 45 enfermeras refiriendo que los riesgos químicos están presentes por no utilizar los elementos de protección.<sup>16</sup> El riesgo químico es un riesgo susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes químicos la cual puede producir efectos agudos o crónicos y la aparición de enfermedades, Las principales formas de los

productos químicos son (sólidos, polvos, líquidos, vapores y gases). Los productos químicos tóxicos pueden conllevar a provocar que un trabajador sufra una lesión o enfermedad crónica relacionada con la exposición a un agente químico.<sup>41</sup> Las enfermeras en su quehacer diario están en contacto con diversas sustancias químicas, si no aplican las medidas preventivas puede ser perjudicial para la salud conllevando a daños en diversos órganos provocando mutación celular y cáncer, al desarrollo de enfermedades respiratorias por no utilizar la mascarilla, malformaciones congénitas, y dermatitis por el lavado de manos frecuentemente. Entre las numerosas sustancias que se utilizan en los hospitales, merecen especial atención el glutaraldehído que es un desinfectante de alto nivel, antiséptico como la clorhexidina que se usa para el lavado de manos, y medicamentos tóxicos, debido al contacto repetido con estos productos predispone a enfermedades laboral.

En cuanto a los factores de riesgo en la dimensión psicosocial, el 72% de enfermeras maneja un inadecuado clima organizacional en su servicio, 64% trabaja bajo presión, 58% trabaja en más de una institución, 54% tiene sobre carga laboral. Estos hallazgos coinciden por Sauñe, Bendezú y Osco, en un estudio sobre condiciones laborales y nivel de estrés en los enfermeros concluyendo que las condiciones laborales son desfavorables y el nivel de estrés es moderado en los enfermeros.<sup>13</sup> La Organización Internacional de Trabajo, indica que el riesgo psicosocial son condiciones de trabajo que afectan a la salud de las personas a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos a los que se llama estrés; El trabajo desempeña una función esencial en la vida de las personas, a través de él producimos, generamos y nos proveemos de lo necesario para mantenernos. La mayoría de las personas pasamos una parte importante de nuestra jornada diaria trabajando; y en el lugar de trabajo se establecen relaciones sociales, laborales y personales. Pero la relación que se establece entre el trabajo y la

salud a veces tiene resultados negativos, según las condiciones en que se realice el trabajo, produciendo consecuencias perjudiciales para la salud.<sup>44</sup> Por lo cual el riesgo psicosocial produce efecto negativos en la salud de las enfermeras como enfermedades cardiovasculares, respiratorias, inmunitarias, gastrointestinales, dermatológicas, endocrinológicas, músculo esqueléticas y mentales, el origen de estas consecuencias es el resultado desfavorable de las condiciones de trabajo que se maneja con el entorno laboral, siendo perjudicial para la salud física y psíquica.

## CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### V.a. Conclusiones

- Los factores de riesgo laboral están presentes en profesionales de enfermería servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora diciembre 2016, por lo que se acepta la hipótesis.
- Los factores de riesgo laboral están presentes en los profesionales de enfermería según la dimensión biológica, se acepta la hipótesis planteada
- Los factores de riesgo laboral están presentes en los profesionales de enfermería según la dimensión ergonómica, por lo que se acepta la hipótesis planteada.
- Los factores de riesgo laboral están presentes en los profesionales de enfermería según la dimensión psicosocial, se acepta la hipótesis planteada.
- Los factores de riesgo laboral están presentes en profesionales de enfermería según la dimensión física, por lo que se rechaza la hipótesis planteada.
- Los factores de riesgo laboral están presentes en profesionales de enfermería según la dimensión química, se rechaza la hipótesis planteada.

## **V.b. Recomendaciones**

- El departamento de Enfermería del Hospital María Auxiliadora debe coordinar con la Dirección del Hospital a fin de que se diseñen planes de mejora de la calidad tendiente a mejorar las condiciones laborales y disminuir los riesgos que afectan a las profesionales de enfermería y las predisponen a adquirir enfermedades laborales.
- El departamento de Enfermería del Hospital María Auxiliadora debe desarrollar programas de educación permanente sobre prevención de los factores de riesgo ocupacionales más frecuentes en el ejercicio de la profesión de enfermería y del equipo de salud.
- Promover a las actividades recreativas que involucren al profesional de Enfermería, para disminuir la carga laboral y favorecer una relación positiva, un buen clima laboral y un estado de bienestar psicológico y físico.
- Fomentar a los profesionales de enfermería que se apliquen las vacunas contra la hepatitis B, tétanos y la influenza, la inmunización está dirigida a los enfermeros (a) que están expuestos a sangre y fluidos corporales y a quienes trabajan en contacto directo con los pacientes.
- Los profesionales de enfermería en su quehacer diario deben aplicar su autocuidado para protegerse de cualquier peligro que pueda ser perjudicial para la salud, evitando los accidentes laborales y enfermedades profesionales

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Organización Panamericana de la Salud. División Salud y Ambiente (HEP), (Programa sobre la Salud de los Trabajadores). Washington: Servicio de Publicaciones de la OPS; 2012. [fecha de acceso 05 de setiembre de 2016]. Disponible en: [www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid.](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid.)
- (2) Organización Mundial de la Salud. Protección de la salud nota descriptiva N° 389 - 2014 Servicio de Publicaciones de la OMS; 2011. [fecha de acceso 08 de setiembre de 2016]. Disponible en: [http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs389/es/.](http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs389/es/)
- (3) Díaz M, Suárez P, Vicente I, et al. Propuesta de las bases de un sistema de reporte de accidentes/incidentes y lesiones por exposición a sangre, otros fluidos corporales y objetos cortopunzantes para su uso en instituciones de salud. Santiago de Cuba; 2012. [fecha de acceso 10 de setiembre de 2016]. Disponible en: <http://files.sld.cu/boletincnscs/files/2012/11/respubraqueljunco.pdf>.
- (4) Oficina Internacional del trabajo. Investigación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Ginebra: Servicio de Prensa de la OIT; 2015. [fecha de acceso 22 de setiembre de 2016]. Disponible en: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_dialogue/@lab\\_admin/documents/publication/wcms\\_346717.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@lab_admin/documents/publication/wcms_346717.pdf).
- (5) MINSA. Reporte de exposición a factores de riesgo ocupacional en los ambientes de trabajo. Lima: Dirección General de salud; 2013. [fecha de acceso 10 de octubre de 2016]. Disponible en:

<http://www.digesa.minsa.gob.pe/dso/informes/vigilancia%20de%20los%20ambientes%20de%20trabajo.2011-2012.pdf>.

- (6) (18)** Moreno R, Barreto R, Mora D, et al. Accidentes biológicos por exposición percutánea y contacto cutáneo-mucoso en el personal de Enfermería. Mérida: Instituto Autónomo, Hospital Universitario. Rev. Facultad Nacional de Salud Pública Vol. 22 No. 1; 2003. [fecha de acceso 12 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://www.higieneocupacional.com.br/download/accid-biol-moreno.pdf>.
- (7)** Porras M, Santacruz V, Oliva I. percepción de riesgos laborales en profesionales de enfermería de un centro sanitario Hospital Riotinto; 2014. [fecha de acceso 20 de octubre de 2016]. Disponible en: <https://www.medes.com/publication/89778>.
- (8)** Manrique D. Conocimiento que tiene el personal de enfermería sobre los riesgos ocupacionales. Del Hospital Universitario Dr. Ángel Larralde (HUAL). Carabobo; 2010. [fecha de acceso 24 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/2608/1/Riesgos-ocupacionales-fisicos-de-las-enfermeras-de-atencion-directa.html>.
- (9)** Jiménez E. Investigación y evaluación del riesgo ergonómico orientado a las posiciones y posturología al cual están expuestas las enfermeras del Instituto de Biomecánica de Valencia. [Tesis de Maestría]. España. Universidad Internacional SEK; 2011. [fecha de acceso 27 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/347/1/TESIS%20C%C3%89SAR%20EDUARDO%20JIM%C3%89NEZ%20ROSERO.pdf>.

- (10) Guizado M. Zamora K. Riesgos ergonómicos relacionados a la lumbalgia ocupacional en enfermeras que laboran en centro quirúrgico del Hospital Daniel Alcides Carrión. [Tesis para optar el título de enfermería]. Perú. Universidad Wiener, 2014. [fecha de acceso 07 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/317/009%20TESIS%20ENFERMERIA%20GUIZADO%20%26%20ZAMORA%20Cr ev.LB%2C%20finalizada.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- (11) Reymundez, P. Factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de emergencias en la Microred Vinchos, red de salud Huamanga, Ayacucho. [Tesis para optar el título de especialista en enfermería en emergencias y desastres]. Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2013. [fecha de acceso 09 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/handle/123456789/4430>.
- (12) López R, López M. Nivel de conocimiento y prácticas de medidas de bioseguridad en internos de enfermería del Hospital MINSA II-2 Tarapoto. [Tesis para optar el título en enfermería]. Perú. Universidad Nacional de San Martín, 2012. [fecha de acceso 15 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/handle/11458/523>.
- (13) Sauñe W, Bendezú C, y Osco O. Condiciones laborales y nivel de estrés en enfermeros de un Hospital público Peruano. Rev. Med. Panacea. 2012; 2(3):91-94. [fecha de acceso 21 de noviembre de 2016]. Disponible en: <http://www.revpanacea.pe/index.php/RMP/article/view/42/42>.

- (14) Basurto N. Accidentes ocupacionales y tipos de objetos punzocortantes y su incidencia con VHB en el personal del Hospital Hipólito Unanue. [Tesis para optar el título de Maestría]. Lima, Perú. Universidad Nacional Federico Villareal; 2010. [fecha de acceso 17 de noviembre de 2016]. Disponible en <http://www.inppares.org/revistasss/Revista%20XIII%202011/11accidentes%20ocupacionales.htm>.
- (15) Carlons K. y Michale L. Cuidados intensivos. Procedimientos de la American Association of Critical – Care Nurses AACN. 4° Edición. Madrid: Editorial Panamericana; 2003.
- (16) Salazar C. Factores de riesgo laboral en el personal de enfermería del Hospital Luis Razzati – [tesis para optar al grado de especialista en medicina ocupacional]. Venezuela. Universidad Nacional de Guayana; 2009. [fecha de acceso 26 de noviembre de 2016]. Disponible en: [http://www.cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/edocs/tesis/tesis\\_postgrado/especializaciones/salud\\_ocupacional/tgers35c482009salazarcesar.pdf](http://www.cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/edocs/tesis/tesis_postgrado/especializaciones/salud_ocupacional/tgers35c482009salazarcesar.pdf).
- (17) Arenas A, Pinzón A. Riesgo biológico en el personal de enfermería: una revisión práctica. Revista cuidarte, vol. 2, núm. 1, pp. 216-224. Colombia 2011. [fecha de acceso 02 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3595/359533178018.pdf>.
- (19) Ayala E, Girao V, Muro V, Suarez M, et al. Castillo M. Factores asociados a accidentes punzocortantes en trabajadores de salud de establecimientos de la red de salud de Lambayeque. [Tesis para optar el título en enfermería]. Perú. Universidad Cayetano Heredia, 2006. [fecha de acceso 06 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://factoresasociadosheridas.blogspot.com/>.

- (20)** Díaz A, Reyes M, Reyes C, et al. Generalidades de los riesgos biológicos, principales medidas de contención y prevención en el personal de salud 2009. [fecha de acceso 20 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/relcrim12/12-14.pdf>.
- (21)** Cebrián F, Fernández J. Riesgos biológicos en trabajadores sanitarios. Guía práctica para su prevención. Rev. Prevention-World Magazine, n°4 PP. 58-59, 2004. [fecha de acceso 22 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.satse.es/saludlaboral/guáariesgosbiológicos>.
- (22) (24)** Instituto de seguridad y salud laboral. Prevención de riesgos ergonómicos. CROEM. Región de Murcia. [fecha de acceso 09 de enero de 2017]. Disponible en: <http://www.croem.es/prevergo/formativo/1.pdf>.
- (23)** Tayupanta A. Riesgos laborales en el personal de enfermería que labora en la sala de operaciones del Hospital Carlos Andrade – [Tesis para optar el título de especialidad en instrumentación quirúrgica y gestión en quirófanos]. Quito, Ecuador. Universidad Central del Ecuador, 2012. [fecha de acceso 10 de enero de 2017]. Disponible en: [www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/620/1/T-UCE-0006-21.pdf](http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/620/1/T-UCE-0006-21.pdf).
- (25) (26)** Ibáñez D. Las posturas que adoptan los adolescentes frente al mobiliario escolar con la netbook del establecimiento Benito Juárez. Argentina. Universidad FASTA, 2014. [fecha de acceso 13 de enero de 2017]. Disponible en: [http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/531/2014\\_K\\_006.pdf?sequence=1](http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/531/2014_K_006.pdf?sequence=1).

- (27) De Pablo C. Riesgos laborales del personal de enfermería en quirófano. 2º ed. España: Formación Alcalá. 2005.
- (28) Pineda E, Alvarado E. Metodología de la investigación – Manual para el desarrollo de personal de salud. 3<sup>era</sup> ed. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 2008.
- (29) (30) Briceño E, Fernández A, Nicasio R. Riesgos Ergonómicos en el personal de enfermería. Grado Doctoral. Tucumán Argentina, 2006. [fecha de acceso 17 de enero de 2017]. Disponible en: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/19/1/Riesgosergonomicos-en-el-personal-de-enfermeria.html>.
- (31) Malcolm J; Jayson V; Allan, S. y Dixon J. Dolor lumbar. 3º ed. Madrid: Doyma; 2001.
- (32) Manual de Salud Ocupacional / Ministerio de Salud. Dirección General de Salud Ambiental. Dirección Ejecutiva de Salud Ocupacional. DIGESA; 2010. [fecha de acceso 25 de enero de 2017]. Disponible en: [http://www.digesa.sld.pe/publicaciones/salud\\_ocupacional.asp](http://www.digesa.sld.pe/publicaciones/salud_ocupacional.asp).
- (33) Borges Romero Aismara. Ponencia - Personal de enfermería: Condiciones de trabajo de alto riesgo. Maracay Venezuela, 1998. [fecha de acceso 27 de enero de 2017]. Disponible en: <http://www.http://www.bvsde.paho.org/bvsast/e/fulltext/personal/personal.pdf>.

- (34)(35)(36)(37)(38)** Parra M. Conceptos básicos en salud laboral. 1era ed. Chile: Oficina Internacional del trabajo; 2003. [fecha de acceso 06 de febrero de 2017]. Disponible en: [http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Licenciatura/Enfermeria/ProgramaNivelacion/A21/Unidad%201/lec\\_13a\\_conceptos\\_basicos\\_salud\\_laboral.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Licenciatura/Enfermeria/ProgramaNivelacion/A21/Unidad%201/lec_13a_conceptos_basicos_salud_laboral.pdf).
- (39) (40)** Gadea Enrique. Normas de protección para radiación ionizante. España, 2000. [fecha de acceso 09 de febrero de 2017]. Disponible en: [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp\\_614.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_614.pdf).
- (41)** Organización Internacional del Trabajo. Seguridad y la Salud en el uso de los productos químicos en trabajo. 2013. [fecha de acceso 15 de febrero de 2017]. Disponible en: [http://training.itcilo.it/actrav\\_cdrom2/es/osh/kemi/ciwmain.htm](http://training.itcilo.it/actrav_cdrom2/es/osh/kemi/ciwmain.htm).
- (42)** Tolosa. N. Riesgo Profesional en anestesia Mito o Realidad. Rev. Col. Anest. 22:147, 1994. [fecha de acceso 20 de febrero de 2017]. Disponible en: [www.revcolanestold.com.co/pdf/esp/.../Riesgo%20profesional%20en%20anestesia.pdf](http://www.revcolanestold.com.co/pdf/esp/.../Riesgo%20profesional%20en%20anestesia.pdf).
- (43)** Información del comité mixto de la OIT/OMS seguridad, higiene y medicina del trabajo. Factores de riesgo psicosociales. 1985. [fecha de acceso 07 de marzo de 2017]. Disponible en: [http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/229/GB.229\\_IO\\_7\\_8.pdf](http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/229/GB.229_IO_7_8.pdf).

- (44)** Organización Internacional del Trabajo: Genero, Salud y seguridad en el trabajo. América Central. 2010. [fecha de acceso 15 de marzo de 2017]. Disponible en: [http://www.saltra.una.ac.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=106&Itemid=262](http://www.saltra.una.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=106&Itemid=262).
- (45)** CEPIS/OPS - REPINDEX 61: Riesgos Ocupacionales de los trabajadores de salud; febrero 2013. [fecha de acceso 10 de abril de 2017]. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/eswww/proyecto/repidisc/publica/repindex/repindex061.html>.
- (46)** Méndez A, Kornblit A. Síndrome de Burnout y estrategias de afrontamiento en enfermeras de terapia intensiva. Argentina, 1997. [fecha de acceso 24 de abril de 2017]. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v25n1/v25n1a01.pdf>.
- (47)** Cisneros F. Introducción a los modelos de enfermería y teorías de enfermería. Popayán, Colombia; 2002. [fecha de acceso 03 de mayo de 2017]. Disponible en: [www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2011/ene113j.pdf](http://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2011/ene113j.pdf).
- (48) (49)(50)(51)** Callista Roy. Teorías y modelos en enfermería. Barcelona; 2010. [fecha de acceso 08 de mayo de 2017]. Disponible en: <http://teorias-modelos.blogspot.com/2010/06/sor-callista-roy.html>.
- (52)** Kérouac S. El pensamiento Enfermero. España: Masson; 1996.

- (53) Arenas J, Enfermería de urgencias y emergencias Madrid, Edit. SEEUE. 2002.
- (54) Erikson E. Etapas del desarrollo humano. [fecha de acceso 21 de junio de 2017]. Disponible en: <http://adultojovenepsicologia.blogspot.com/>.
- (55) Calvo M. Estudios de género y políticas de igualdad. Universidad de Salamanca, 2008 - 2009. [fecha de acceso 10 de julio de 2017]. Disponible en: [https://gredos.usal.es/jspui/.../TFM\\_EstudiosInterdisciplinaresGenero\\_GallegoGarcia\\_J.p...](https://gredos.usal.es/jspui/.../TFM_EstudiosInterdisciplinaresGenero_GallegoGarcia_J.p...)
- (56) Meyer C, Schwager A. Comprendiendo la experiencia del cliente. America Latina. Harvard Business Review, 2007. [fecha de acceso 15 de agosto de 2017]. Disponible en: [http://dp.area-innova.com/mentor/customer\\_focus/resources/r0702g-e.pdf](http://dp.area-innova.com/mentor/customer_focus/resources/r0702g-e.pdf).

## BIBLIOGRAFÍA

- Arenas J. Enfermería de urgencias y emergencias. Madrid: SEEUE; 2002.
- Carlons K. y Michale L. Cuidados intensivos. Procedimientos de la American Association of Critical – Care Nurses AACN. Madrid: Panamericana; 2003.
- De Pablo C. Riesgos laborales del personal de enfermería en quirófano. España: Formación Alcala; 2005.
- Kérouac S. El pensamiento Enfermero. España: Masson; 1996.
- Malcolm J, Jayson V, Allan S, Dixon J. Dolor lumbar. Madrid: Doyma; 2001.
- Mansilla F. Factores psicosociales de riesgo. Madrid: Madrid Salud; 2013.
- Manual Informativo de prevención de riesgos laborales – riesgos en centros hospitalarios. Madrid, 2008.
- Marriner A, Alligog R. Modelos y Teorías de Enfermería. 6ta. ed. España: Elsevier; 2007.
- Pineda E, Alvarado E. Metodología de la investigación – Manual para el desarrollo de personal de salud. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 2008.

# **ANEXOS**



	<p>condiciones inseguras de trabajo causado, de manera directa o indirecta de una acción.</p>	<p>cuestionario cuyo valor final será presentes y ausentes</p>	<p>Riesgo Físico</p> <p>Riesgo Químico</p> <p>Riesgo Psicosocial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruido</li> <li>• Iluminación</li> <li>• Radiaciones</li> <li>• Condiciones de temperatura</li> <li>• Uso de desinfectantes de alto y bajo nivel</li> <li>• Uso de antiséptico</li> <li>• Medicamentos tóxicos.</li> <li>• Sobre carga laboral</li> <li>• Multiempleo</li> <li>• Trabajo bajo presión</li> <li>• Clima organizacional.</li> </ul>	
--	---	--	--	---	--



## ANEXO 2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### CUESTIONARIO

Fecha:.....

N° de Ficha:.....

#### I. INTRODUCCIÓN

Muy buenos días soy estudiante de enfermería de la Universidad Privada San Juan Bautista, en esta oportunidad le realizare un cuestionario que constituye parte de un estudio de investigación titulado: "Factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería servicio de emergencia Hospital "María Auxiliadora", cuyo objetivo general es determinar los factores de riesgo laboral en los profesionales de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital María Auxiliadora. Los resultados que se obtengan del presente estudio servirán para evitar los riesgos ocupacionales, por lo cual se le pide su total colaboración. El cuestionario es anónimo y confidencial por lo que se le solicita que sus respuestas sean dadas con la mayor sinceridad posible.

#### II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE

**Edad** \_\_\_\_\_ años.

**Sexo** a) Femenino (  ) b) Masculino (  )

**Tiempo de Experiencia Profesional:** \_\_\_\_\_

### III. DATOS ESPECÍFICOS

A cada pregunta formulada, marque con un aspa (X) las alternativas de respuesta que usted considere correcta sobre “factores de riesgo laboral”

<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
<b>1</b>	Re-encapsula las agujas hipodérmicas antes de descartarlo en el recipiente especial.			
<b>2</b>	Utiliza los elementos de protección personal al estar en contacto con fluidos corporales.			
<b>3</b>	Descarta el material contaminado y no contaminado en la respectiva bolsa de color.			
<b>4</b>	Aplica la postura corporal correcta al brindar confort al paciente.			
<b>5</b>	La permanencia de pie en su unidad de trabajo es más de 6 horas.			
<b>6</b>	Realiza posturas de trabajo forzadas de manera habitual causándole dolores musco-tendinosos.			
<b>7</b>	Existen ruidos perturbadores en su entorno laboral causándole algún tipo de malestar.			

<b>8</b>	La iluminación artificial en su unidad de trabajo es la adecuada.			
<b>9</b>	Utiliza medidas protectoras cuando se expone a radiaciones.			
<b>10</b>	La temperatura ambiental en su unidad laboral le causa algún malestar físico.			
<b>11</b>	Utiliza los elementos de bioseguridad al estar en contacto con desinfectantes de alto y bajo nivel.			
<b>12</b>	El uso de antiséptico (clorhexidrina 2% ó 4%) le causa alguna lesión en la piel.			
<b>13</b>	Utiliza guantes de barrera y mascarilla al preparar medicamentos tóxicos.			
<b>14</b>	Tiene sobrecarga laboral en su unidad de trabajo.			
<b>15</b>	Actualmente labora usted en más de una institución.			
<b>16</b>	En su centro laboral, siente que trabaja bajo presión.			
<b>17</b>	El clima organizacional en su servicio es adecuado.			

### ANEXO 3

#### VALIDEZ DE INSTRUMENTO - CONSULTA DE EXPERTOS

Preguntas	JUECES						VALOR de P*
	1	2	3	4	5	6	
1	1	1	1	1	1	1	0.0156
2	1	1	1	1	1	1	0.0156
3	1	1	1	1	1	1	0.0156
4	1	1	1	1	1	1	0.0156
5	1	1	1	1	1	1	0.0156
6	1	1	1	1	1	1	0.0156
7	1	1	1	0	1	1	0.0938
8	1	0	1	0	1	1	0.2344
9	1	1	1	1	1	1	0.0156
10	1	1	1	1	1	1	0.0156

0.453

$$P = \frac{\sum P_i}{N^{\circ} \text{ criterios}} = \frac{0.453}{10} = \underline{0.0453}$$

**INSTRUMENTO VALIDO**

## ANEXO 4

### CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO – ESTUDIO PILOTO

Personas	ITEM																	SUMA TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	2	1	1	2	2	33
2	1	3	3	2	1	2	1	3	2	3	2	2	1	1	1	2	3	33
3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	3	3	3	1	3	2	2	39
4	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	38
5	2	3	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	41
6	3	3	3	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	40
7	2	3	3	2	1	1	1	2	2	1	3	2	3	2	1	2	2	33
8	2	3	3	2	1	2	1	3	2	3	2	2	1	1	1	2	3	34
9	2	3	3	2	1	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	40
10	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	46
<b>VARIANZA</b>	0.2	0.09	0.16	0.24	0.45	0.2	0.25	0.25	0.25	0.29	0.24	0.21	0.64	0.24	0.89	0	0.25	4.85

**INSTRUMENTO CONFIABLE 0.75**

## **ANEXO 5**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

A través del presente documento expreso mi voluntad en participar en la investigación titulada “Factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería servicio de emergencia Hospital María Auxiliadora”

Habiendo sido informado (a) de la misma, así como de los objetivos y teniendo la confianza plena que la información que se vierte en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de investigación en mención, además confió que la investigación utilizara adecuadamente dicha información asegurando máxima confiabilidad.

.....

**FIRMA**

### **COMPROMISO DE CONFIABILIDAD**

#### **Estimado Enfermero:**

La investigación de estudio por la cual usted ha manifestado su deseo de participar, habiendo dado su consentimiento informado se compromete con usted guardar la máxima confiabilidad, de la información. Así como también le asegura que los hallazgos serán utilizados solo con fines de investigación y no le perjudicaran en absoluto.